

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

**"ANÁLISIS DE LOS MANDATOS SOCIOCULTURALES DEL MODELO PATRIARCAL EN LAS
RELACIONES DE PAREJA EN HOMBRES Y MUJERES ENTRE 18 Y 25 AÑOS DE EDAD."**

TESIS DE GRADO

KELLIE ALEJANDRA MANCILLA ESTRADA

CARNET 10736-12

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, ENERO DE 2018
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

**"ANÁLISIS DE LOS MANDATOS SOCIOCULTURALES DEL MODELO PATRIARCAL EN LAS
RELACIONES DE PAREJA EN HOMBRES Y MUJERES ENTRE 18 Y 25 AÑOS DE EDAD."**

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR

KELLIE ALEJANDRA MANCILLA ESTRADA

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE PSICÓLOGA CLÍNICA EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, ENERO DE 2018
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANO: MGTR. HÉCTOR ANTONIO ESTRELLA LÓPEZ, S. J.
VICEDECANO: DR. JUAN PABLO ESCOBAR GALO
SECRETARIA: MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. BEVERLY VIVIANA CONTRERAS YES

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. ADRIANA ROSALIA DOMINGUEZ FUENTES DE PARRILLA

Guatemala, 08 de diciembre de 2016

Señores
Miembros del Consejo
Facultad de Humanidades
Universidad Rafael Landívar
Guatemala, Guatemala

Estimados Señores:

Tengo el agrado de presentar ante ustedes el trabajo de tesis de la Kellie Alejandra Mancilla Estrada, con número de carné: 1073612 titulado: "**Análisis del predominio de los mandatos socioculturales del modelo patriarcal y su influencia en las relaciones de pareja en hombres y mujeres entre 18 y 25 años de edad**", para optar por el título Licenciada en Psicología Clínica.

Considero que el trabajo realizado por la alumna Mancilla Estrada, llena los requisitos de investigación propuestos por la Facultad, por lo que, será un significativo aporte para el abordaje de poblaciones con la temática abordada en el mismo.

Sin otro particular, me es grato saludarles con muestras de respeto.

Cordialmente,



Mgtr. Beverly Viviana Contreras Yes

Asesora de Tesis

Código 23579



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante KELLIE ALEJANDRA MANCILLA ESTRADA, Carnet 10736-12 en la carrera LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA, del Campus Central, que consta en el Acta No. 051577-2017 de fecha 3 de enero de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

"ANÁLISIS DE LOS MANDATOS SOCIOCULTURALES DEL MODELO PATRIARCAL EN LAS RELACIONES DE PAREJA EN HOMBRES Y MUJERES ENTRE 18 Y 25 AÑOS DE EDAD."

Previo a conferírsele el título de PSICÓLOGA CLÍNICA en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 3 días del mes de enero del año 2018.



Irene Ruiz Godoy.

MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar

I. Índice

I.	Introducción.....	3
1.1.	Definición sexo y género.....	10
	Sexo.....	10
	Género.....	10
1.2.	Historia del concepto modelo patriarcal.....	11
1.3.	Sistema Patriarcal.....	12
1.4.	Mandatos Socioculturales del Modelo Patriarcal.....	15
	a) Mandato “Ser proveedor”.....	16
	b) Mandato “Ser valientes y protectores”.....	17
	c) Mandato “Ser autosuficientes”.....	17
	d) Mandato “Ser fuerte y poderoso”.....	18
1.5.	Noviazgo.....	19
1.6.	Etapas del noviazgo.....	20
	□ Etapa afectiva.....	20
	□ Etapa de objetivos comunes.....	20
	□ Etapa del compromiso.....	20
II.	Planteamiento del Problema.....	22
2.1.	Objetivos.....	23
	2.1.1. Objetivo General.....	23
	2.1.2. Objetivos Específicos.....	23
2.2.	Elementos de estudio.....	24
	2.3. Definición elementos de estudio.....	24
	2.3.1 Definición Conceptual.....	24
	2.3.2 Definición Operacional.....	24
2.4.	Alcances y límites.....	25
2.5.	Aporte.....	25
III.	Método.....	27
3.1.	Sujetos.....	27

3.2.	Instrumento	27
3.3.	Procedimiento	28
3.4.	Diseño y metodología estadística.....	28
IV.	Presentación y Análisis de Resultados.....	30
4.1.	Matrices de Resultados.....	31
4.2.	Análisis de Resultados.....	47
V.	Discusión de resultados.....	62
VI.	Conclusiones.....	70
VII.	Recomendaciones.....	72
VIII.	Referencia.....	74

Resumen

El objetivo de la presente investigación era analizar el predominio de los mandatos socioculturales del modelo patriarcal en las relaciones de pareja en jóvenes de 18 a 25 años de edad. El presente estudio, tuvo un enfoque cualitativo, los sujetos que participaron en la investigación fueron 11 jóvenes comprendidos en las edades de 18 a 25 años, de ambos sexos, de las facultades de medicina, ingeniería, mercadotecnia, administración de empresas, diseño gráfico y psicología clínica de la Universidad Rafael Landívar; quienes fueron sometidos a un grupo focal.

Los resultados obtenidos mostraron que aún existe presencia de algunos mandatos socioculturales del modelo patriarcal en las relaciones de pareja en jóvenes de 18 a 25 años de edad. Así mismo se pudo observar que estos mandatos en su mayoría son inculcados desde la educación que se recibe en el hogar y suele ser a través de las mujeres que se inculcan dichos mandatos.

Es recomendable, motivar a los hijos por medio del ejemplo y la crianza, a mantener el respeto, aceptación y tolerancia entre los miembros de una relación de pareja; logrando de esta manera que los jóvenes establezcan relaciones de pareja sanas.

I. Introducción

El ser humano es inminente un ser social, conformado por diversas esferas como la biológica, cultural, psicológica, entre otras; las cuales convergen de forma intrínseca y extrínseca en su forma de percibirse a sí mismo y en su relación con los otros. En dicho encuentro, a través de la historia han emergido diversas formas de interrelacionarse con los otros, donde la sociedad ha evolucionado dando lugar a formas más estructuradas que de cierta forma han configurado la forma en que cada persona debe comportarse y ser parte de dicho sistema social.

Estas formas de relacionarse han sido modeladas y transmitidas de generación a generación a través de diversos modelos, que tienen diferentes bases como la economía, la religión, el poder, entre otras. Unos de los factores que en la actualidad se ha considerado como determinante en la forma de definirse y relacionarse de cada ser humano, son el sexo y género. El sexo según Miguel (como se citó en Bal y Tillit, 2005) “alude a las diferencias entre el macho(hombre) y la hembra(mujer), es una categoría física y biológica, con funciones de reproducción específicas de cada uno que se reconoce a partir de datos corporales genitales; el sexo es una construcción natural, con la que se nace.” (p. 4). El otro es el género que Tufro (2012), conceptualiza como construcción social que parte de la diferencia biológica que dota a hombres y mujeres de órganos sexuales y reproductivos diferentes. Estos elementos configuran la forma en que ambos deben comportarse de forma individual y las pautas de conducta que en muchas ocasiones deben asumir en una relación de pareja. Al abordar estos conceptos, y comprenderlos como la fuente de muchos mandatos y roles, el modelo patriarcal denota claras pautas de comportamiento entre ambos sexos. Pignatiello (2014) refiere que en dicho modelo la masculinidad está asociada a hegemonía, privilegio, dominio y superioridad que creen poseer los hombres por derecho natural, el cual los hace sentirse superiores a las mujeres por el hecho de que ellas carecen de atributos, cualidades y derechos con los que ellos si creen contar, lo que provoca la desigualdad de género.

Dicho modelo es conceptualizado y teorizado por diversos autores que han añadido componentes y significados diferentes y complementarios entre sí. Por lo que, este puede concebirse como sinónimo de la masculinidad hegemónica, machismo, masculinidad tradicional, entre otros; lo cual permite tener un concepto más amplio de las implicaciones del mismo, y de los diversos elementos que con el acrecentar de las investigaciones se han añadido al mismo. Hoy en día este modelo se asocia en muchas ocasiones al abuso ejercido por los hombres hacia las mujeres en una relación de pareja, el cual no se trata solamente de abuso físico sino del verbal y psicológico; siendo considerado como una problemática en sí de tipo social y estructural. Las personas que se encuentran en una relación de pareja que muestran características del modelo patriarcal, generalmente han sido educadas en ambientes donde este es parte de la vida diaria. De igual manera las personas que reciben dicho maltrato han pertenecido a ambientes donde dicho modelo es percibido como un estilo de vida “normal”.

Ante dicho panorama, la presente investigación toma como punto de partida el modelo patriarcal que en la actualidad ha sido considerado por diversos enfoques teórico prácticos, debido a las implicaciones sociales y consecuencias que este implica en el bienestar integral de los jóvenes tan a nivel individual como interpersonal; siendo el eje central de estudio la influencia que este posee en las relaciones de pareja. El concepto de sistema patriarcal es cada vez más conocido a nivel nacional e internacional, por lo que, el número de publicaciones se ha incrementado en los últimos años; cabe mencionar que a pesar de ser un tema en el que se han desarrollado los estudios, sigue siendo un tema denominado “tabú” en la sociedad guatemalteca. Sin embargo, como evidencia de la notoria presencia del sistema patriarcal como concepto teórico y de interés académico, a continuación se presentan algunos de los más recientes y relevantes estudios realizados en Guatemala.

Un estudio elaborado por Carrillo (2014) tuvo como objetivo identificar los elementos que influyen en la construcción de género en adolescentes, además de la comprensión de las diferencias y desigualdades establecidas por la reproducción del sistema patriarcal, y cómo se desarrolla el proceso de identificación que los adolescentes manifiestan en este período crucial y vital. El proyecto de investigación se realizó con un grupo de 47 personas, 18 hombres y 29 mujeres, dentro de las edades de 15 a 20 años, estudiantes del tercer grado de educación básica. La recopilación de la información se desarrolló a través de grupos focales donde se abordaron variables tales como: sistema patriarcal, género, adolescencia e identificación para la construcción de la personalidad; asimismo, se utilizaron fichas de registro, donde se cuantificó la participación, encuesta, observación y entrevista con el respaldo de un consentimiento informado entregado a los participantes. El estudio concluyó en que existe influencia del sistema patriarcal en la construcción de género en adolescentes, y a su vez se reconoce el miedo y el silencio en las mujeres, como consecuencias psicológicas del sistema patriarcal; en relación a la construcción de género en adolescentes, se identificó inseguridad, débil autoestima y reproducción de patrones de crianza en la relación social.

Diversos factores son los que intervienen en la formación y consolidación del modelo patriarcal en las personas, al respecto Hernández (2008), realizó una investigación con el objetivo de verificar si efectivamente la madre es quien fomenta las conductas machistas dentro del hogar. Trabajó con un grupo de 20 mujeres madres de familia a través de cuatro sesiones sobre análisis de patrones de crianza impartidos en casa y al mismo tiempo transmitido de generación en generación. Al realizar el análisis de datos concluye que la hipótesis planteada en dicho estudio fue confirmada, ya que las madres, abuelas y suegras son las responsables de tolerar y fomentar las conductas discriminadoras de género; siendo el hombre o padre la figura principal en el núcleo familiar, quien exige la promoción de la conducta machista. La educación en muchas ocasiones forma parte fundamental de la socialización de dichos modelos, en este caso específico del modelo patriarcal

en los niños y adolescentes, por lo que, desde la primera infancia se puede observar como estos son expuestos a los mensajes colmados de los roles y mandatos que debe asumir e introyectar como propios.

En relación a dicha área Hernández (2016) aborda la temática relacionada con la escuela y la reproducción de las diferencias de género, sobre lo cual expresa que se han presentado cifras positivas sobre la culminación de las mujeres en los distintos niveles educativos. Sin embargo, todavía existen brechas marcadas en el nivel básico y diversificado, a lo cual añade la importancia de determinar el tipo de aprendizaje que estas niñas están recibiendo dentro de dicho sistema y vislumbrar si dichos aprendizajes fortalecen el sistema patriarcal o propician el inicio de un cambio en roles de género ya definidos en el modelo mencionado.

Por su parte, Bal y Tillit (2005) realizaron una investigación con el objetivo de describir los factores psicosociales que influyen y reproducen la cultura machista en Guatemala. La investigación se llevó a través de entrevistas a representantes de diez organizaciones sociales no gubernamentales con sede en la ciudad de Guatemala, con temas de trabajo en: equidad de género, educación transformadora, derechos humanos y política, con población del área rural y urbana. Se entrevistó a dos miembros de cada organización; un coordinador o coordinadora y un facilitador o facilitadora, con experiencia en el trabajo de campo, para que desde su perspectiva describieran los “Factores psicosociales que influyen y reproducen la Cultura Machista en Guatemala”. Los autores determinan que el machismo se transmite a través de medios ideológicos en los diferentes niveles de interacción social.

En lo que respecta a estudios a nivel internacional, algunos datos relevantes dan a conocer que el sistema patriarcal se hace presente debido al modelo de crianza y lo que la sociedad ha inculcado en los seres humanos; en su mayoría este suele manifestarse a través de la sumisión de la mujer ante el hombre.

Un estudio elaborado por Cayeros, Pacheco y Navarro (2011), tuvo como objetivo mostrar como los jóvenes cambian su discurso, volviendo a dar significado a los valores patriarcales, dándole promoción a los elementos modernos. Se llevó a cabo con jóvenes estudiantes universitarios con acceso a contenidos temáticos sobre las teorías de género, en el cual hablan de las ideas que comparten los y las jóvenes sobre la construcción de género. El fin de este documento es mostrar que los jóvenes de hoy en día siguen el patrón de los adultos, por tanto, se considera que los mismos ya se encuentran sumergidos en el proceso de pérdida de valores generalmente patriarcales.

Es importante destacar que las investigaciones que se presentan a continuación no brindan cierta información, tal como el tipo de metodología y el tipo de sujetos que fueron utilizados para las mismas. Esto debido a que el objetivo de dichas investigaciones es brindar información relevante sobre temas relacionados con los estereotipos y el género que la sociedad asigna a cada uno de sus integrantes. Al mismo tiempo, este estudio busca la concientización de la población sobre el impacto del mismo en la sociedad, dando así mayor importancia a los resultados que estas obtuvieron.

Un estudio elaborado por Pérez (s.f.), en España tuvo como objetivo descifrar la violencia de género sin asumir su raigambre histórica como fuente de su transmisión generacional que aún reciben las jóvenes. Tomando en cuenta que solamente de esta manera se es posible obtener la comprensión de a qué se debe la ideología del patriarcalismo y el establecimiento de las condiciones que están permitiendo el predominio masculino, que al mismo tiempo están obstaculizando la transformación efectiva de las nuevas generaciones.

Por otro lado, Torres (2010), elaboró un estudio cuyo objetivo era anotar elementos básicos para una definición de violencia, así como el análisis de cada uno de ellos, las dificultades que este incluye, estudio del maltrato, la composición jerarquizada y, por lo tanto, desigualdad de la sociedad. También aborda la

interacción continua entre las diversas esferas de la organización social y subraya que la violencia permea todos esos niveles, desde el macro sistema hasta la subjetividad individual, pasando por las instituciones de diversa índole y la estructura familiar.

En Granada, España, Lorente (s.f.) expone que la distribución injusta y desigual de roles en el mundo de los géneros se basa en la violencia, en la imposición de un orden que atrapa y limita. La violencia que empuja al sistema patriarcal y la amenaza que impide salir del mismo, son los elementos que desde el punto de vista masculino han permitido imponer el modelo social a las mujeres. Esto ha llevado a la creación artificial de un mundo único basado en la concepción masculina del mismo, que ha sido capaz de superar tiempos, lugares y culturas. En todo momento, en cualquier lugar y en las culturas más diversas el mundo ha establecido un sistema patriarcal, donde las mujeres han sido obligadas a desempeñar el rol previamente concebido para ellas.

Facio y Fries (2005), en Buenos Aires exponen que a pesar de que en cada cultura el grado de inferioridad de las mujeres con respecto a los hombres y los argumentos para justificarla pueden ser distintos, todas las culturas conocidas tienen algunos rasgos en común. Los autores citan a Saltzman quien ha expuesto tres: el primero, una ideología y su expresión en el lenguaje que explícitamente devalúa a las mujeres, a sus roles, sus labores, sus productos y su entorno social, dándoles menos prestigio que a los hombres; segundo, significados negativos atribuidos a las mujeres y sus actividades a través de hechos simbólicos o mitos y el tercero, estructuras que excluyen a las mujeres de la participación, o del contacto con los espacios de los más altos poderes, donde se cree que están los espacios de mayor poder tanto en lo económico, político y cultural. Para concluir los autores agregan una cuarta característica: el pensamiento dicotómico, jerarquizado y sexualizado, que lo divide todo en cosas o hechos de la naturaleza o de la cultura, y que al situar al hombre y lo masculino bajo la segunda categoría, y la mujer y lo femenino bajo la primera, instituye al hombre en parámetro o paradigma de lo

humano, al tiempo que justifica la subordinación de las mujeres de supuestos “roles naturales”.

Por su parte González (2013), en Francia, realizó un examen de las conceptualizaciones del patriarcado que mayor influencia ejercen actualmente en la forma en que los sociólogos y los antropólogos abordan el estudio de las desigualdades sociales y de género en las sociedades de mayoría musulmana. Igualmente, explicó el concepto de androcentrismo y evaluó su fuerza actual como alternativa conceptual y epistemológica frente al concepto de patriarcado.

Al mismo tiempo, Viveros (2010), expuso algunos datos con relación a roles y dinámica interna familiar, los cuales resultan útiles para la reflexión de comportamientos agresivos en niños, niñas y jóvenes. El enfoque metodológico fue cualitativo, se hizo énfasis en la estrategia documental. Los resultados obtenidos son tres: “Roles, familia y patriarcado”, “Roles y dinámica interna de la familia” y “Roles en las familias de Latinoamérica”. Se llegó a la conclusión que la dinámica interna familiar ha llegado a ser entendida en las diferentes investigaciones revisadas, como el ambiente que la familia construye, y los roles como los papeles asumidos por los sujetos de manera individual a partir del estatus que ha establecido una familia; en este sentido es fundamental la continuidad de reflexiones sobre los roles en el contexto de los comportamientos agresivos en niños, niñas y jóvenes.

De acuerdo con los estudios anteriores, se evidencia que el tema del sistema patriarcal ha sido investigado a lo largo de los últimos años, en dichas investigaciones se puede palpar que en términos generales el patriarcado ha sido introducido en la sociedad a través de los diferentes pero similares modelos de crianza, y esto se ha divulgado en la sociedad, lo que ha provocado una problemática a nivel mundial. Asimismo, se hace énfasis en la importancia de la prevención e información sobre en qué y cómo se desarrolla el sistema patriarcal para poder disminuir el número de casos.

De tal manera el objetivo de la presente investigación es analizar la presencia de los mandatos socioculturales del modelo patriarcal en las relaciones de pareja en jóvenes de 18 a 25 años de edad.

Con la finalidad de proporcionar un panorama claro y concreto de la temática abordada, a continuación, se procede a la conceptualización teórica desde diversos autores y enfoques acerca del modelo patriarcal, sus componentes y relaciones de pareja y las etapas que estas conllevan.

1.1. Definición sexo y género

Sexo

Según Miguel (como se citó en Bal y Tillit, 2005):

El sexo alude a las diferencias entre el hombre y la mujer, es una categoría física y biológica, con funciones de reproducción específicas de cada uno que se reconoce a partir de datos corporales genitales; el sexo es una construcción natural, con la que se nace. (p.4)

Por otro lado, la Real Academia Española –RAE- (2016), menciona que el sexo es la condición orgánica que posee los animales y plantas; clasificándolos, así como masculino y femenino.

A dicho término Jayme y Sau (2004), añaden que el sexo es aquella condición que un individuo hereda de sus progenitores, la cual resulta de la combinación genética de las células reproductoras de los mismos.

Género

La RAE (2016), lo define como un grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo, entendido este desde un punto de vista sociocultural en lugar de exclusivamente biológico.

Huberman (2014), expone que el “género se configura como una categoría conceptual, y política, que explica como la construcción social de nuestra cultura ha transformado las diferencias entre los sexos en desigualdades sociales, económicas y políticas.” (p. 9-10)

Por su parte, Tufro (2012), propone su definición de género como “la naturaleza biológica que dota a mujeres y hombres de órganos sexuales y reproductivos distintos, se construyen social y culturalmente determinadas características que son atribuibles a lo masculino y a lo femenino.” (p.9)

Al observar las definiciones propuestas por diversos autores de ambos conceptos se puede establecer que el sexo es definido por determinantes biológicas; mientras que, el género se elabora a través de construcciones sociales y culturales, las cuales atribuyen a hombres y mujeres roles y mandatos específicos que caracterizarán la forma de definirse a sí mismos, a los demás y la naturaleza de las interacciones sociales entre ambos.

1.2. Historia del concepto modelo patriarcal

Es necesario realizar una breve reseña histórica del surgimiento del concepto, sobre el cual Salazar y Pinto (2002), mencionan que para explicar cómo surgió el término en Latinoamérica, se debe retroceder a la época de la colonización y la conquista, en donde se fundó dicho sistema en una versión totalmente alta y al mismo tiempo reforzada. Sin embargo, el dominio del género masculino no sólo se impuso en la época de la conquista (cuando se empleó por violencia social y teológicamente a la mujer indígena y después a la mestiza), sino que también influyó la institucionalización del derecho privado y público, y al mismo tiempo las prácticas educativas. De esta manera, el dominio masculino se habría expandido sobre la vida social en general, siendo parte de esta expansión la capacidad de divulgar en su totalidad la dominación ya mencionada.

Los autores mencionan que no es posible ignorar el desarrollo de transformaciones no estructurales, esto desde finales del siglo XX, donde en la sociedad civil y la vida privada, los procesos más sobresalientes y marcados, han sido la incorporación gradual de la mujer a los roles, estatus y funciones que normalmente se reservan para los hombres.

1.3. Sistema Patriarcal

Pérez (2001) menciona que el patriarcado se comprende como un sistema de 5,000 años de antigüedad, en el cual los hombres ejercen poder sobre las mujeres, logrando así su opresión. Sin embargo, para lograr comprender el término patriarcado como sistema de organización familiar y social, es interesante analizarlo desde el punto de vista metodológico, y al mismo tiempo definir qué es y la manera en que este actúa. Para una mejor comprensión se abordan las diferentes definiciones de patriarcado.

El patriarcado según la RAE (2016), es una: “organización social primitiva en que la autoridad es ejercida por un varón jefe de cada familia, extendiéndose este poder a los parientes aún lejanos de un mismo linaje – período en que predomina este sistema”. De esta manera se puede observar que el concepto de patriarcado, es utilizado para denominar un sistema de control en una sociedad o un grupo familiar por parte del género masculino; el cual se caracteriza por el dominio y opresión de las mujeres; esto basado en el hecho de las diferencias sexuales, establecimiento de jerarquías y dicotomía entre personas, estas según el sexo al que pertenezcan las mismas.

Por su parte, Pérez (2001) expresa que el dominio del género masculino sobre el femenino en Argelia se encuentra enraizado en la cultura mediterránea, donde las estructuras sociales se basan en el antiguo sistema patriarcal que, a través de la historia, ha dejado a las mujeres en un plano exclusivamente privado y les ha asignado una posición socio-jurídica dependiente del género masculino, así como

la desconfianza hacia ellas mismas. Este contexto se basaba en el objetivo principal de privar a la mujer de cualquier derecho, por lo que, es educada únicamente para desempeñar el papel de esposa y de madre.

Asimismo, Pignatiello (2014) menciona que se puede revisar por diferentes vías los modos de vida masculinos, sin embargo, si la acción se encuentra incrustada en el momento histórico que se vive, se debe prestar atención a la magnitud de la violencia en la sociedad, para priorizar las realidades familiares, institucionales, sociales e individuales que permiten palpar las consecuencias de un “hacerse hombre”, bajo el dominio de imposiciones culturales que justifican y hacen ver de manera natural la violencia como elemento principal de la masculinidad. Además, menciona que se tiende a asumir que la masculinidad es algo innato en el ser humano, pero, en realidad, es el resultado de la inclusión de este en la sociedad. Tanto hombres como mujeres no nacen con las cualidades que los diferencian entre sí, sino que adquieren dichas cualidades mediante procesos culturales, relaciones sociales y vivencias que cada individuo atraviesa. Por lo que, al realizar la pregunta “¿Qué es ser hombre?” se tiene dificultad para responder la misma, cuando la respuesta debería ser evidente. Por otro lado, comenta que la masculinidad está asociada a hegemonía, privilegio, dominio y superioridad que creen poseer los hombres por derecho natural. Este mismo derecho los hace sentirse superiores a las mujeres, por el hecho de que ellas carecen de atributos, cualidades y derechos con los que ellos si creen contar, lo que provoca la desigualdad de sexos.

Cuando se pregunta qué significado tiene ser hombre se llega a obtener una respuesta inconclusa. Freud (1933) señaló que el inconsciente carece de una posibilidad para brindar un significado psicológico al término masculinidad y feminidad.

Connell (1997), a su vez expresa que el significado de masculinidad “nunca ha estado suficientemente claro” (p. 31), esto lo demuestra con una revisión de las diferentes definiciones postuladas en las diversas investigaciones sociales,

identificando cuatro enfoques que son: las esencialistas, positivistas, normativas y semiológicas.

Según Pignatiello (2014):

Las definiciones esencialistas toman un rasgo al que definen como núcleo de lo masculino, una esencia que sería la base universal de la masculinidad. Las definiciones positivistas se proponen describir lo que los hombres son. Las definiciones normativas formulan modelos que establecen lo que los hombres debieran ser. Las semiológicas se basan en la lingüística estructural para definir lo masculino y lo femenino como lugares dentro de un sistema de diferencias simbólicas. (p. 4).

Asimismo, expone que en los lugares que existan hegemonía masculina, es probable encontrar pactos de silencio y tabúes que protejan a la misma. Es necesario que los individuos inicien a realizarse preguntas como ¿Cómo actúa? y ¿Qué mecanismos utiliza para persistir?

Las cualidades concretas que van a caracterizar a cada modelo de masculinidad, cambiarán según el tiempo y el espacio en el que se encuentra la sociedad, es por eso que surge su pluralidad, la cual es compatible con el sostenimiento de algunas reglas y rituales que existen en común. Razones que permitirán discutir de una masculinidad estereotipada como algo específico y totalmente diferente a la masculinidad que Mosse ha caracterizado como el ideal masculino moderno. (Huberman, 2014).

Por otro lado Gabarro (2008), plantea que el sexismo tiene una mala intención, y esta es hacer que las mujeres se sujeten al dominio social que los hombres ejercen, lo cual provoca que las mujeres no tengan el mismo valor social y público que los hombres en la sociedad. Esta diferencia de valorizaciones es una de las características principales del sistema patriarcal. Además, el autor define la presencia masculina como “omnipresente”, esto debido a que los hombres son

superiores y quienes tienen el poder, e incluso su punto de vista es el único existente para hombres y mujeres.

1.4. Mandatos Socioculturales del Modelo Patriarcal

Estos mandatos se refieren a los introducidos por el modelo patriarcal a través de mitos o estereotipos que generan inequidades y desigualdades, los cuales provocan que los roles que la sociedad ha atribuido a hombres y mujeres parezcan naturales, por lo tanto, se convierten en modelos rígidos que no permiten la igualdad o equidad de géneros. En relación a los estereotipos Tufro (2012), menciona que marcan territorios y concretan roles, que exponen el ámbito público como pertenencia de los hombres y el privado como pertenencia de las mujeres. Es decir que todo lo que se lleva a cabo fuera del hogar como el ser reconocido, prestigioso, poderoso, exitoso, responsable, productivo, conquistador y en algunos casos ser agresivo pertenece al género masculino; mientras que, se espera que las mujeres se desarrollen de la mejor manera en el ámbito privado que se engloba en ser reproductivo y completamente doméstico, lo que provoca que este ambiente sea carente de poder, sin prestigio social y poco o no remunerado.

Debido a este tipo de educación que predomina en el mundo, se configuran relaciones interpersonales caracterizadas por la desigualdad entre hombres y mujeres; a lo cual Tufro (2012), añade que no sólo el entorno de los hombres se ve dañado ante la forma de vivir la masculinidad, sino que también se encuentra una serie de consecuencias negativas para ellos.

Por otro lado, Huberman (2014), expone que la masculinidad hegemónica ha llegado a provocar que el hombre no se preocupe por su salud tanto física como psicológica, lo cual se ha desarrollado a través de diversos mandatos impuestos al género masculino.

Gabarro (2008), plantea que existen diferentes maneras de analizar los mandatos de la identidad masculina machista, tradicional o hegemónica; la cual puede ser comprendida a través de tres ejes:

- “Los hombres tradicionales o machistas son distintos de las mujeres.”
- “Los hombres tradicionales o machistas son superiores a las mujeres.”
- “Los hombres machistas o tradicionales tienen la obligación de hacer servir la violencia cuando, según su criterio, la situación lo requiere.”

El autor comenta que estos tres incisos se encuentran realmente relacionados con las características que la sociedad implanta en la educación o crianza de los hombres, a través de la cual se dictaminan mandatos a los varones de cómo deben actuar y conducirse en la sociedad que caracterizan la masculinidad hegemónica en los hombres.

A continuación, se presentan algunos de estos mandatos que tienen su génesis en características sociales y culturales de cada sociedad, pero con un común denominador: el ser pautas de comportamiento bajo un modelo patriarcal que les atribuye una posición de poder y dominio a los hombres sobre mujeres y otros hombres que consideren más débiles que ellos.

a) Mandato “Ser proveedor”

Según Tufro (2012) este mandato estipula que el hombre debe ser el principal proveedor y quien sostiene a la familia de forma económica, lo cual provoca en él una sobre exigencia laboral que en la mayor cantidad de casos, lleva a los hombres a refugiarse en el trabajo para poder cubrir las necesidades de su familia económicamente; lo cual provoca el descuido de áreas también importantes como son el dedicar tiempo a la recreación y a sus emociones o las de su familia.

Por su parte, Huberman (2014) menciona que dicho mandato se refiere a que el hombre debe ser el único proveedor; lo que provoca que el estrés tome partida de la vida diaria del hombre y al mismo tiempo genera que exista la falta de tiempos

propios y los tiempos donde se comparte en familia, avalando así la construcción de género en la sociedad, y de la misma manera excusando la negación de responsabilidades compartidas.

b) Mandato “Ser valientes y protectores”

Este mandato delimita el código entre hombres, transmite la idea de que deben ser ellos quienes defiendan al más débil, en este caso la mujer, para demostrar su valentía, llevándolos a conductas abusivas hacia ellos mismos y los demás; desde niños son educados para competir y usar la violencia para probar su hombría, sin importar su salud física y psicológica. (Tufró, 2012).

Huberman (2014) afirma que la sociedad aplaude la acción de que el hombre se introduzca en el trabajo de manera que se genere una adicción al mismo, ya que esto provoca que el hombre brinde lo necesario tanto económicamente como en cuanto a protección.

c) Mandato “Ser autosuficientes”

La sociedad espera que los hombres no necesiten ningún tipo de ayuda o apoyo, sino que ellos puedan solos salir adelante con lo que saben e incluso dar ese apoyo o soporte a la mujer o en otros casos a sus familias. Hoy en día se educa a los niños con pensamientos de ser autosuficientes, para que en el futuro no procuren ayuda cuando se enfrenten a situaciones difíciles de la vida; provocando así, que los hombres no posean redes de apoyo y en algunos casos esto los haga introducirse en una soledad que ni ellos mismos reconozcan. (Tufró, 2012).

Por su parte, la American Academy of Family Physicians, dirigió una encuesta online con aproximadamente 1.100 hombres, y los temas que se discutieron incluyeron preguntas tales como “¿Cuándo vamos los hombres al médico? Y ¿Por qué decidimos evitar el médico?”. Y se concluyó que una parte de los hombres denota su mandato de ser autosuficiente con la acción de adquirir un tratamiento médico indicado por ellos mismos al momento de verse enfermos; mientras que la

otra parte de hombres dejan transcurrir unos días para ver si existe mejoría y así no acudir a la ayuda profesional. (Como se citó en Huberman, 2014)

d) Mandato “Ser fuerte y poderoso”

Este mandato es uno de los más importantes, se puede resumir como la violencia de género contra la mujer. Esto se convierte en la necesidad latente del hombre diferenciarse, y así provocar que la mayor parte de hombres vean el género femenino como inferior a ellos o con menos derechos en la sociedad; lo cual provoca que se conviertan en seres misóginos, es decir que aborrezcan a las mujeres. (Tufró, 2012)

Gabarro (2008) menciona que los “hombres de verdad” están obligados a utilizar la violencia, por lo que, socialmente es aceptado como varón ejercer la violencia hacia todo aquello que se considere un nivel inferior al de los hombres, considerando en ese nivel a las mujeres y otros hombres que se consideren débiles.

Para la masculinidad hegemónica dos rasgos son de suma importancia el poder y la fuerza, lo cual atribuye a los hombres características como ser fríos, valientes y agresivos. Esto genera en los varones, la no expresión de emociones como: vergüenza, dolor, inseguridad, ternura y angustia; y la exigencia de tener “dominio” sobre esas emociones, provocando en ellos un caparazón en donde puedan ocultar sus emociones. (Tufró, 2012)

Gabarro (2008) añade que los considerados “hombres de verdad”, son superiores a las mujeres, aquí se puede ver como el patriarcado separa a hombres y mujeres, situando al género masculino en una posición por encima del femenino; lo que se podría ver como una simple separación, se convierte en la iniciación de la inequidad de géneros.

e) Mandato de “Ser conquistador”

Este mandato atribuye a los varones no tener un compromiso emocional; es decir que los hombres se les considera como “más hombres” al tener varias parejas simultáneamente. Socialmente se espera que el género masculino se encuentre en una seducción permanente, y demostrar así de esa manera poder demostrar su valentía y sus capacidades de conquista, y esto posiblemente sin darle importancia a sus intereses. (Tufro, 2012)

1.5. Noviazgo

Según Ayarza (como se citó en Parra, 2009) una relación de pareja es cuando dos personas se atraen tanto físicamente como en su personalidad, poseen puntos comunes, comparten muchas actividades sociales, existe el acuerdo de no mantener otras relaciones similares con terceras personas; están juntos durante un periodo de tiempo que puede llegar o no a conducir al matrimonio y que contribuye a conocerse uno al otro en profundidad. A pesar de lo anterior, la misma autora recalca que en la adolescencia, por lo general, no se tiene novio o novia en realidad, en el sentido formal de la palabra, se tiende más a establecer relaciones fuertes de amistad, con quienes les agrada conversar y realizar diversas actividades, pero con una intención no más allá que una simple relación de amistad.

Papalia, Wendkos y Duskin (2001) expresan que la intimidad se deriva de la necesidad de formar relaciones fuertes, estables, cercanas y de interés por otra persona, involucrando el sentido de pertenencia. Citan a Erikson para exponer que las relaciones íntimas requieren de sacrificio y compromiso. En la adultez temprana, se atraviesa por una etapa de desarrollo psicosocial de intimidad frente a aislamiento. El adulto joven que ha desarrollado un fuerte sentido del Yo durante la adolescencia, se encuentra listo para entablar relaciones con otra persona, quien no esté en la capacidad de hacer compromisos personales con otros.

Paul y White (como se citó en Santrock, 2004) establecen que en los jóvenes, las citas y las relaciones con personas del otro sexo se incrementan, y mencionan que estas provocan:

- Diversión.
- Estatus socioeconómico.
- Proceso de socialización.
- Aprender sobre relaciones íntimas y establecer relaciones de pareja.
- Establecimiento de amistades.
- Contribución del desarrollo de la identidad.
- Forma de hacer elección de pareja.

1.6. Etapas del noviazgo

Melgosa (2007) expresa que el noviazgo es el proceso mediante el cual dos personas se conocen, siendo ésta la preparación para seleccionar a la pareja para el matrimonio. Este nos brinda las siguientes etapas del noviazgo:

- **Etapaf afectiva:** En esta etapa existe una fuerte atracción física y hacia las cualidades de la otra persona. Es el momento en que se goza de la presencia del otro.
- **Etapaf de objetivos comunes:** En esta etapa es donde se logra obtener el conocimiento de gustos, valores, actitudes como resultado de la relación avanzada. Aquí ya son evidentes los obstáculos y las diferencias.
- **Etapaf del compromiso:** La principal característica de esta etapa es el poder concretar planes de continuar y hacer una vida juntos.

Izquierdo (2007) menciona que el proceso para llegar al noviazgo da inicio por el enamoramiento, a través de factores como el aspecto físico, atracción de la personalidad, emociones y pasión. Es un tiempo establecido para que dos personas se conozcan, experimenten el sentirse bien, compartir intereses, actividades y adquirir un compromiso de responsabilidad y respeto de ambas vías.

De acuerdo con la información plasmada con anterioridad se puede llegar a la conclusión que todo ser humano tiene la necesidad de formar un vínculo cercano con otra persona en el cual exista un intercambio de amor, atención, etc. Y al mismo tiempo, existan intereses en común que haga que este vínculo cada vez sea más fuerte y crezca, así como pueda llegar a concluir en el matrimonio.

II. Planteamiento del Problema

Al concebir al ser humano como un ser social que se encuentra en permanente relación con otros, los modelos que rigen dicha forma de relacionarse ha sido un tema de interés para muchos enfoques desde diversas ciencias como la sociología, antropología y la psicología entre otras.

Uno de estos modelos es el patriarcado el cual según la RAE (2016) es una: “Organización social primitiva en que la autoridad es ejercida por un varón jefe de cada familia, extendiéndose este poder a los parientes aun lejanos de un mismo linaje.”. En diferentes culturas y creencias a nivel mundial, este modelo ha sido el imperante durante generaciones, el cual ha influenciado negativamente los roles y mandatos que deben cumplir en su condición de hombre o mujer desde temprana edad, ya que los padres desde los primeros años inician el proceso de socialización de los mismos, los cuales son introyectados, sin oportunidad de cuestionamiento alguno por parte de los menores, y que con el paso de los años forman parte esencial de su identidad personal y social, por ende se convierten en pautas de conducta y forma de convivir, donde el sexo masculino posee el poder y dominio, y el femenino se relega a una posición pasiva y sumisa, siendo estas atribuciones otorgadas a cada uno las que movilizan la forma en que serán sus relaciones de pareja.

Aunque son muchos los movimientos sociales, los esfuerzos de grupos minoritarios relegados y con mayor índice de vulnerabilidad, como es el caso de las mujeres, que han buscado esta reivindicación y relaciones igualitarias y equitativas, donde no exista una relación asimétrica de poder liderada por los varones, aún hoy en día se puede observar la influencia del patriarcado en la vida diaria de los jóvenes guatemaltecos, como lo es en el caso del acercamiento a una joven buscando la iniciación de un noviazgo. Por ejemplo, lo acostumbrado hoy en día es que en una relación de pareja sea el hombre quien corteje a la mujer, es decir debe ser él quien haga las invitaciones a salir o bien tener el detalle de invitar económicamente ella

en una cita, y así sucesivamente hasta llegar a la propuesta de matrimonio. Momentos en los cuales es culturalmente aceptado que sea el hombre quien tenga las iniciativas; al mismo tiempo se ve totalmente rechazado que sea la mujer quien tenga las mismas. A su vez, esto llega a afectar psicológicamente al género femenino, ya que se generan ciertas dificultades, donde la mujer acepta diferentes tipos de maltrato debido a que es el mensaje que de generación en generación se ha transmitido a las mismas.

En el panorama expuesto, el modelo patriarcal ha provocado que el género femenino no se sienta en la libertad de poder expresar sus sentimientos en cualquier momento de su vida diaria; lo cual lleva a que la mujer se reserve en muchos ámbitos de su vida debido al machismo en que se han desenvuelto. Ante la situación plasmada con anterioridad, el presente estudio pretende responder a la siguiente pregunta de investigación: *¿Cuál son las manifestaciones de los mandatos socioculturales del modelo patriarcal en las relaciones de pareja en hombres y mujeres de 18 a 25 años de edad?*

2.1. Objetivos

2.1.1. Objetivo General

Analizar los mandatos socioculturales del modelo patriarcal en las relaciones de pareja en jóvenes de 18 a 25 años de edad.

2.1.2. Objetivos Específicos

- Conocer las manifestaciones del mandato sociocultural proveedor del modelo patriarcal que se presentan en las relaciones de pareja.
- Determinar las características del mandato sociocultural protector del modelo patriarcal que se presentan en las relaciones de pareja.
- Analizar las expresiones del mandato sociocultural autosuficiente del modelo patriarcal en las relaciones de pareja.

- Conocer las manifestaciones del mandato sociocultural poderoso del modelo patriarcal que se presentan en las relaciones de pareja.
- Determinar las características del mandato sociocultural conquistador del modelo patriarcal que se presentan en las relaciones de pareja.

2.2. Elementos de estudio

- Mandatos socioculturales del modelo patriarcal
- Relaciones de pareja

2.3. Definición elementos de estudio

2.3.1 Definición Conceptual

Mandatos socioculturales del modelo patriarcal

Según Tugró (2012) al hablar de mandatos socioculturales del modelo patriarcal, se refiere a los mandatos que la sociedad ha incluido por medio de mitos, estereotipos y costumbres que generan desigualdades e inequidades; provocando así que cada uno de los papeles que juegan hoy en día los hombres y mujeres sean vistos y aceptados de forma natural. Dichos mandatos marcan territorios y concretan roles en la sociedad.

Relaciones de pareja

Para la presente investigación las relaciones de pareja serán analizadas a través del noviazgo el cual Ayarza, (como se citó en Parra, 2009) refiere que se presenta cuando dos personas se atraen tanto físicamente como en su personalidad, poseen puntos comunes, comparten muchas actividades sociales, existe el acuerdo de no mantener otras relaciones similares con terceras personas; están juntos durante un periodo de tiempo que puede llegar o no a conducir al matrimonio y que contribuye a conocerse uno al otro más en profundidad.

2.3.2 Definición Operacional

Para efectos de esta investigación se definen los mandatos socioculturales del modelo patriarcal a través de su influencia en la relación de pareja de jóvenes

guatemaltecos que oscilan entre los 18 y 25 años de edad. Se indagó a través de los siguientes indicadores:

- 1) Mandato sociocultural “Proveedor”
- 2) Mandato sociocultural “Valiente y Protector”
- 3) Mandato sociocultural “Autosuficiente”
- 4) Mandato sociocultural “Fuerte y Poderoso”
- 5) Mandato sociocultural “Conquistador”

2.4. Alcances y límites

Se analizó el predominio de los mandatos socioculturales del modelo patriarcal y su influencia en la relación de pareja en mujeres y hombres de 18 a 25 años del campus central de la Universidad Rafael Landívar. Los mandatos estudiados fueron: proveedor, protector, autosuficiente, poderoso y conquistador.

Esta investigación no es susceptible de generalización, ya que los resultados del presente son válidos únicamente para el grupo de personas entrevistadas. Se tomarán como límites dentro del estudio: falta de disponibilidad de los sujetos al participar en el grupo focal y falta de establecimiento de rapport con la entrevistadora.

2.5. Aporte

La presente investigación brinda un aporte a la sociedad guatemalteca al evidenciar las ideas y emociones que se provocan en el género femenino al presentarlas como el género débil en la sociedad y privarlas de expresar sus sentimientos con libertad, al mismo tiempo dar a conocer sobre los tabúes aun existentes y la influencia del patriarcado en la sociedad.

A su vez, esta investigación será un aporte académico donde se brindarán trifolios informativos a estudiantes; ya que el tema ha sido poco estudiado en el país; lo que ha provocado de alguna forma comodidad o resignación de las mujeres ante dicha situación, la cual ha sido normalizada a lo largo del tiempo.

Por otro lado, una de las finalidades de esta investigación es aportar a la vida de hombres y mujeres a nivel personal. Esto debido a que, en el caso de las mujeres, es importante concientizar acerca de la influencia y los impactos de la crianza impartida en el hogar, para poder de esta forma evitar el crecimiento de este fenómeno dentro de la sociedad. En el caso de los hombres, es importante hacerles saber que, a pesar de lo aprendido en casa, también se pueden generar cambios en la sociedad respecto a la conducta patriarcal.

En cuanto a los padres de familia, esta investigación busca hacer evidente las consecuencias que pueden presentar los hijos al ser criados en medio de una cultura en donde se desvaloriza a la figura femenina. Al mismo tiempo, este tipo de crianza empuja inconscientemente a la figura masculina a descuidar algunos aspectos de su vida cotidiana.

Por último, se busca aportar y guiar a los jóvenes seleccionados para la elaboración del presente estudio, al análisis personal; esperando esto lo puedan aplicar en su vida cotidiana y así poder generar cambios positivos en la sociedad.

III. Método

3.1. Sujetos

El grupo de estudio está conformado por 11 jóvenes adultos entre los 18 y 25 años de edad, que se encuentran o han estado en una relación de pareja, los cuales se distribuyen de la siguiente forma: 5 mujeres y 6 hombres del campus Central de la Universidad Rafael Landívar.

El tipo de muestreo seleccionado para el presente estudio fue por conveniencia del investigador, el cual según Hernández (2010), busca obtener una muestra de elementos convenientes, son elementos seleccionados que comúnmente se encuentran en el lugar y momentos adecuados.

3.2. Instrumento

Debido a que la recolección de datos se realizó a través de grupos de enfoque, el instrumento para la presente investigación fue una guía de tópicos o temáticas abierta, la cual según Barbour (como se citó en Hernández, Fernández y Baptista, 2010) es un tipo de entrevista breve de pocas preguntas o frases resonantes. Las preguntas a utilizar en este tipo de entrevista requieren de trabajo minucioso para que estas logren la interacción profunda de los participantes dentro de las respuestas. Es importante anticiparse a las posibles respuestas y reacciones de los participantes al momento de realizar el instrumento.

Está conformada por tópicos con el objetivo de analizar el predominio de los mandatos socioculturales del modelo patriarcal y su influencia en las relaciones de pareja de jóvenes entre los 18 y 25 años de edad, compuesta de los siguientes indicadores:

- 1) Mandato sociocultural “Proveedor”
- 2) Mandato sociocultural “Protector”
- 3) Mandato sociocultural “Autosuficiente”
- 4) Mandato sociocultural “Poderoso”

5) Mandato sociocultural “Conquistador”

Para respaldar y dar mayor validez al instrumento se llevó a cabo la validación del mismo, con cuatro profesionales de psicología clínica de la Universidad Rafael Landívar. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) “la validez del contenido se obtiene mediante las opiniones de expertos y al asegurarse que las dimensiones medidas por el instrumento sean representativas del universo o dominio de dimensiones de la(s) variable(s) de interés”. (p.442)

3.3. Procedimiento

- Se definió el tema de investigación.
- Se presentó a la Facultad de Humanidades de la Universidad Rafael Landívar para su aprobación.
- Se coordinó con los participantes seleccionados las fechas y horarios para el desarrollo de los grupos de enfoque.
- Se desarrolló la guía de tópicos abierta a través de la realización de los grupos de enfoque.
- Se realizó la transcripción de los grupos de enfoque.
- Se llevó a cabo el análisis de los datos a través de matrices.
- Se realizó la discusión de los resultados en contraposición al marco teórico y antecedentes presentados en este estudio.
- Se elaboraron las conclusiones y recomendaciones pertinentes a la investigación.

3.4. Diseño y metodología estadística

El tipo de investigación es cualitativa, la cual según Hernández, Fernández y Baptista (2010), se utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación.

La técnica seleccionada es grupos de enfoque, el cual según Barbour (como se citó Hernández, Fernández y Baptista, 2010), es:

Una especie de entrevistas grupales, las cuales consisten en reuniones de grupos pequeños o medianos (tres a 10 personas), en las cuales los participantes conversan en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal, bajo la conducción de un especialista en dinámicas grupales. Más allá de hacer la misma pregunta a varios participantes, su objetivo es generar y analizar la interacción entre ellos. (p. 425)

Para la sistematización y análisis de los datos se utilizará el programa de Word, con el cual se redactaron los resultados obtenidos en los grupos de enfoque a través de matrices.

IV. Presentación y Análisis de Resultados

En el presente apartado se presentan los datos recabados en los grupos de enfoque realizados con el fin de analizar el predominio de los mandatos socioculturales del modelo patriarcal en las relaciones de pareja en jóvenes.

Dicha investigación se realizó con estudiantes de la Universidad Rafael Landívar que oscilan entre las edades de 18 a 25 años de edad de ambos sexos.

A continuación se presentan la edad y sexo de los sujetos entrevistados:

Sujeto	Género	Edad	Carrera
Sujeto 1	Masculino	24 años	Medicina
Sujeto 2	Masculino	20 años	Ingeniería
Sujeto 3	Masculino	19 años	Ingeniería
Sujeto 4	Masculino	22 años	Mercadotecnia
Sujeto 5	Masculino	22 años	Administración de Empresas
Sujeto 6	Masculino	25 años	Administración de Empresas
Sujeto 7	Femenino	25 años	Diseño Gráfico
Sujeto 8	Femenino	22 años	Psicología Clínica
Sujeto 9	Femenino	22 años	Psicología Clínica
Sujeto 10	Femenino	19 años	Mercadotecnia
Sujeto 11	Femenino	18 años	Ingeniería Industrial

4.1. Matrices de Resultados

Indicador 1: Mandato Proveedor	
<p>Reactivo 1</p> <p>El hombre es quien mantiene a la familia.</p>	<p>Sujeto 1: ... hoy en día yo pienso que eso ya está cortado.</p> <p>Sujeto 2: Siento que más sea un hombre quien mantiene a la familia es como una figura adulta que pueda proveer a las personas que no tienen capacidad de conseguir las cosas, por ejemplo...</p> <p>Sujeto 5: ... para mi pues, solo como que la mujer es la que entra a la cocina y el hombre no, ya es un claro, o sea una clara emisión de de roles de quien hace las cosas y decir yo compré la comida y tu prepararla y tu servime...</p> <p>Sujeto 4: ... igual yo no lo veo como un problema, o sea por ejemplo, yo siempre en en mi matrimonio, por así decirlo, no tendría ningún problema con que mi esposa fuera y trabajara y yo también, ¿verdad? ... entonces yo no lo veo como algún problema en algún futuro.</p> <p>Sujeto 6: ... Pero yo en lo personal, pues o sea tal vez así lo pienso yo, pero pues ya cuando mi esposa tenga sus hijos y todo eso, o sea me gustaría, en una parte como que uno de hombre, creo yo de que pues estuviera una persona como que atenta a sus hijos, ¿verdad? No que hay, ahí que la empleada los cuide, ¿verdad? Pues, pero solo como que en ese momento y ya en lo demás que siga trabajando.</p> <p>Sujeto 2: ... pero quiera que no uno agarra como que un poco deeee, de ese detalle de queeee uno espera de que su esposa si pueda ser un pocoo adentrada en la casa, pero no tanto en la casa, en los que haceres si no que eso simboliza más en la relación que va a tener con los hijos y ya...</p> <p>Sujeto 6: Y yo creo que, pues en esa pregunta también cabe muchoo, ehmm en la situación que este la pareja porquee pues... Entonceees, creo que cabe mucho en esa pregunta de bueno, ahí sí que va a depender mucho de la situación de la pareja...</p> <p>Sujeto 5: ... en mi futura relación, o sea lo clave es que sean como verle un sentido de lo nuestro, ehh como que no sea mi trabajo y vos la casa, entonces si son “nuestros hijos” y “nuestra casa” hay arreglo y hay comunicación... pero, yo creo que sii, la clave es que aja, los dos ven las necesidades como “suyas”, del matrimonio como una unidad, creo yo que es la clave, la base, más que como cuales son los roles.</p>

	<p>Sujeto 3: ... sí yo me llegase a casar con alguien, sí yo sé que puedo mantener la familia y que ella se encargue de mis hijos, porque para mí es lo ideal...</p> <p>Sujeto 2: ... no es tanto de analizarlo así, digamos ahorita de hablarlo 'si yo voy a hacer esto', sino que es ya en la mera situación, uno siempre tiene una idea clara de cómo piensa tener una relación respecto a lo de dar y recibir de la otra persona y decírselo a otra persona, y que la otra persona le dé su opinión, llegar a un acuerdo, y establecer eso. Eso ya es en una relación...</p> <p>Sujeto 5: ... o sea como que muchas chavas esperan queee que te quee que pagues ... a mí no me llega eso pero lo que vos decía es bien cierto, ella lo está esperando, entonces sí yo quiero salir con una chava de una sociedad guatemalteca, ten tengo que hacerle ganas e invitarla, al inicio.</p> <p>Sujeto 6: ... pero tal vez algunas sí tienen como esa cosa que 'okay, hoy yo voy a invitar'...</p> <p>Sujeto 3: Pero yo creo que es como intentarle vender una idea a la chava desde el principio de que ya después vaya bajando...</p> <p>Sujeto 3: ... pero yo siento que también es depende del tipo de chava yy depende tambieeen en cuant, en qué relación lleven, ¿va? Porque sí es algo así de la nada, va a ser, vas a tener que pagar.</p> <p>Sujeto 9: Eeh yo creo que actualmente se cree que el hombre es quien debería de hacerlo... Pero por lo menos yo que tengo ahorita una relación de pareja que llevo 4 años, eeh ósea a mí me gusta que me inviten y pero también al mismo tiempo me gusta retribuir eso verdad...</p> <p>Sujeto 8: ... yo tampoco veo nada malo que sea la mujer la que invite o que sea a veces la mujer la que tenga un mayor ingreso económico dentro de la familia y que sea la que dé más aporte a la familia verdad, pero si esta como muy estipulado eso y que solo que el hombre tiene que invitar...</p> <p>Sujeto 7: bueno realmente yo pienso que depende también mucho de la situación que esté viviendo la pareja, verdad no estoy de acuerdo tampoco de que el hombre mantenga, tampoco la mujer...</p> <p>Sujeto 11: Yo considero que nada está escrito en piedra, creo que todo depende de la interacción que hay en la pareja... creo que depende de la interacción que haya y de la responsabilidad que tome cada uno de sacar el hogar a delante...</p> <p>Sujeto 8: ... creo que también aparte de la interacción el contexto también es parte de la personalidad o lo que quiera</p>
--	--

	<p>la pareja o la persona en si porque hay persona que no les gusta trabajar y si tal vez a la mujer en ese caso no es porque necesariamente el hombre tiene que ser machista o al revés...</p> <p>Sujeto 7: ... yo ya llevo una relación de 6 años igual durante los 6 años, me ha tocado a mí que invitar verdad, es algo que uno forma parte de agradecimiento, forma parte de convivir como pareja verdad y también hay cosas que se hacen juntos verdad...</p> <p>Sujeto 8: ... pero en mi caso yo si también lo veo como en mi ideal es como los dos juntos ósea ni solo él, ni solo yo...</p> <p>Sujeto 11: ... creo que si hay y es una cosa de comunicación.</p> <p>Sujeto 10: ... en la etapa de cortejo debería de ser el hombre el que me demuestre a mi todo lo que puede hacer por mí tampoco aprovecharme porque jamás haría eso... o solo con el hecho de que me imponga que tengo yo que pagar no me agrada, es diferente que de mi parte salga el mira yo voy a invitar hoy verdad ... obviamente cuando hay una relación es porque ya somos un equipo buscamos llegar a formalizar esta relación tener un matrimonio o algo así...</p> <p>Sujeto 9: yo esto si concuerdo con Emi porque digamos a mi si en las primeras etapas es donde estoy viendo si me va agradar o no verdad entonces que me venga a decir tú pagas esto y yo ay dios papaíto adiós no, osea eso no va a pasar... además para mí la etapa de cortejo es cuando todo mundo intenta ser su mejor yo...</p> <p>Sujeto 8: ... yo soy de la opinión que aunque estemos saliendo o empezándonos a conocer yo también puedo cortejar, yo también puedo dar cosas que a él le gustan o algo así porque también quiero que él vea lo que como yo soy, no solo como esperar.</p> <p>Sujeto 9: es que dar regalos o algo así pero.</p> <p>Sujeto 7: ... si él me busco a mí, el tendrá el como que formar la imagen de él en mí verdad, porque no fui yo la que lo busque, pero pienso que en algún momento no digo la primer cita, la primer cita digo si ok él que pague está bien, pero ya tal vez después de algún tiempo de haber salido, pues creo que es parte de poder hacer un 50, 50 o así como decía ella tu pagaste las entradas, yo pago la comida... regalos uno puede dar durante todo el proceso de cortejo pues tal vez yo le hago una cartita ... es parte de verdad...</p>
	<p>Sujeto 5: ... o sea al hombre no se le pregunta eso, y allí está la clave. Sí al hombre se le preguntaría es es porque, o sea no hay ninguna pre discusión social o pre dis, pero</p>

<p style="text-align: center;">Reactivo 2</p> <p style="text-align: center;">La mujer no debe trabajar</p>	<p>como al con el simple hecho de que pregunte es evidencia de que hay, o hubo o está cambiando, una idea de que no tiene que ser...</p> <p>Sujeto 8: ... es como parte de la personalidad de la persona o lo que quiera hacer, porque hay personas que si realmente no les gusta trabajar y que ve su vida o que lo quiere dedicar completamente a sus hijos, pero no es por un patrón machista sino porque esa persona quiere hacerlo...</p> <p>Sujeto 10: ... mi opinión es así, o trabajan los dos porque son un equipo o trabaja él y porque también él está de acuerdo, difiero un poco con lo que Claudia dice de que es decisión de la mujer, no yo más creo que es decisión mutua porque por eso es una relación de dos...</p> <p>Sujeto 11: Considero que si la mujer quiere trabajar, que trabaje y si no quiere trabajar, que no trabaje mientras no haya necesidad...</p>
<p style="text-align: center;">Reactivo 3</p> <p style="text-align: center;">El hombre no debe compartir responsabilidades en el hogar.</p>	<p>Sujeto 6: ... que también él se va dando cuenta de realmente que o sea el que hacer en casa es como, no es algo taaan fácil...</p> <p>Sujeto 9: Yo creo que esto va también ligado a lo de la mujer, tanto como cuando dicen que la mujer no puede estar del lado empresarial, como cuando dicen que el hombre no tiene que, yo he oído que muchos papas que es como no, no, no te metas a la cocina...</p> <p>Sujeto 9: ... pero lo que yo creo es que es fifty, fifty, verdad los dos mutuo verdad...</p> <p>Sujeto 8: ... osea para mí lo primero que le digo a mis parejas, con los que estoy saliendo que no vayan a esperar que les cocine, que los atienda, porque no, ni siquiera se cocinar bien...</p> <p>Sujeto 10: ... creo que si porque al igual como yo puedo ir y trabajar como mujer, él también como hombre puede venir y apoyarme en casa...</p> <p>Sujeto 11: ... creo que eso va, va dependiendo de cómo cada persona lo ha ido asimilando en su vida.</p>

Indicador 2: Mandato Valientes y Protectores

<p style="text-align: center;">Reactivo 4</p> <p style="text-align: center;">El hombre debe utilizar la violencia para demostrar su hombría</p>	<p>Sujeto 1: En cualquier caso, sea hombre-mujer, hombre-hombre, sí, lo que sea, sí.</p> <p>Sujeto 3: Yo creo que ya es algo que como que lo traemos de fábrica o algo así, es algo que ya está como en nuestro subconsciente diría yo.</p> <p>Sujeto 1: ... pero yo, soy de la opinión que siempre, siempre va a ser así porque un hombre es como que la forma en la que lo puede demostrar...</p> <p>Sujeto 2: Yo pienso que o sea, si es algo que se hace para probar eso, pero no es como que looo.</p> <p>Sujeto 2: Aja, es la idea que se tiene por probar la hombría o algo así, pero también depende de cada quien, o sea no sé...</p> <p>Sujeto 5: Yo creo que no necesito, o sea hay hay hombres, que si un hombre creo que necesita demostrar, o sea si él siente que tiene que demostrar su hombría creo que si va a actuar violentamente, pero no creo que un hombre no violento es menos hombre...</p> <p>Sujeto 1: Yo creo que no solo pasa en los hombres, pasa con todo...</p> <p>Sujeto 7: ... realmente creo que ni él tiene derecho sobre mí a tratarme así, como yo no tengo derecho de tratar a nadie así verdad...</p> <p>Sujeto 10: yo creo que también la violencia no es solo te agredo a ti que sos mi pareja sino hay hombres que o sea andan buscando pelito con otros hombres porque que te vieron feo entonces voy le pego, al final es violencia o voy insulto a otro porque te vio feo, entonces yo lo voy a poner en su lugar, como el otro vio feo a mi novia entonces esta en eh pues dando un golpe bajo en su hombría...</p> <p>Sujeto 11: considero que desde el momento que uno le falta el respeto a alguien o pierde la tolerancia con alguien, ya está entrando a una zona de violencia y eso es lo que suele pasar mucho en las relaciones verdad... pero creo que todo tiene su límite y que depende de la responsabilidad que tome cada uno.</p>
<p style="text-align: center;">Reactivo 5</p> <p style="text-align: center;">El hombre es quien debe defender al ser más débil.</p>	<p>Sujeto 4: Sí. O sea yo personalmente, sí veo a alguien que está indefenso, voy y presto mi apoyo... yo creo que, o sea tal vez nos estamos enfocando en el lado masculino ahorita, pero yo creo que un niño, una mujer o un anciano, o cualquiera que este indefenso, vengo y le presto mi ayuda y lo defiende y.</p> <p>Sujeto 2: ... Peroo yo siento que, pues en ámbito familiar, yo siento que el hombre si influye bastante en lo que es dar</p>

	<p>seguridad o sea y hacer sentirlos como queeee, yo me encargo de ustedes...</p> <p>Sujeto 5: Igual aja, yo creo que si esta en mi naturaleza, o sea en el hombre, cabal, yo soy el último que se queda en el barco, o sea yo soy el último que sale de la casa huyendo porque yo cuido a mi gente, o sea yo cuido a mis hijos, o sea, pero aja, puede ser cualquier persona... Sujeto 4: Es parte como de los instintos quizás, como el instinto maternal, la mamá, ooo.</p> <p>Sujeto 8: yo creo que no solo es cuestión del hombre, es creo que es mmm osea si no se puede defender de alguien hay que defenderlo sin llegar a la violencia...</p> <p>Sujeto 10: ... pero no como decía Claudia no debe de ser osea no necesariamente tiene que ser así.</p> <p>Sujeto 9: ... yo considero que aja no sea como que el único que pueda proteger, pero digamos por lo menos yo irme a meter a limonada sola, no va a pasar osea como le digo biológicamente...</p> <p>Sujeto 11: creo que más de proteger físicamente, creo que también es proteger los sentimientos del otro y la salud mental de la otra persona y creo que en esto las mujeres también somos buenas en ese sentido de protección.</p> <p>Sujeto 7: realmente yo creo que también le hemos dado nosotros mucha parte al hombre de formar parte de la protección de la mujer, porque a veces uno lo, no lo exige pero prácticamente, inconscientemente lo hace verdad...</p> <p>Sujeto 8: ... entonces tal vez si inconscientemente en algunas cositas si esta eso de que el hombre es el que te cuida o te protege, pero en mi caso es como fresh en ese sentido, si me toca hacerlo lo hago.</p>
<p>Reactivo 6</p> <p>El Un hombre siempre debe destacar.</p>	<p>Sujeto 2: ... porque yo siento que tanto hombres y mujeres pueden destacar y muchas mujeres destacan muuucho más que los hombres, o sea no es tanto, eso ya depende de la capacidad y de la estabilidad mental y la inteligencia de la persona, no depende tanto de qué seas y quién seas, no importa ninguna capacidad o algo...</p> <p>Sujeto 5: ... Una mujer pone el mismo esfuerzo, pero recibe menos paga a cambio, entonces naturalmente, si los hombres y las mujeres ponen el mismo esfuerzo, cabal el, el hombre va a tener más hombres financieramente más.</p> <p>Sujeto 2: por la aceptación laboral que tienen, digamos hay personas que tal vez no van a ver la misma autoridad en un hombre que en una mujer... impone más un hombre que una mujer...</p> <p>Sujeto 3: Yo le pongo otro sentido, un poco más que depende de la generación en donde se desenvuelva esto...</p>

	<p>Sujeto 11: Creo que en nuestros tiempos eso ya, osea osea la mujer ya logra destacar bien, están los hombres apoyando a la mujer, si es necesario osea si el hombre está en su momento de destacar, destaca, si la mujer es su momento de destacar, destaca, depende los méritos que tenga cada uno.</p> <p>Sujeto 10: ... creo yo que ya no es tan así en el que siempre debe destacar, osea no.</p> <p>Sujeto 8: yo también opino lo mismo que ella, que es depende los méritos y el esfuerzo de cada persona que tenga en que destacar, no es como algo del sexo y el hombre destaca o la mujer destaca depende.</p> <p>Sujeto 7: ... entonces realmente creo que ya no es solo que el hombre destaque, sino yo creo que ahora hay mucha mujer que ha destacado y ha sobresalido verdad no solo el hombre.</p>
--	--

Indicador 3: Mandato de ser Autosuficiente

Reactivo 7
El hombre no necesita de ningún apoyo emocional, sino darlo él a los demás.

Sujeto 4: esa frase a los hombres muy, muy, la de los hombres no deben llorar y pasa casi todo el tiempo entonces.

Sujeto 3: ... pero yo también siento que depende la situación porque pues, si alguien quiere llorar ya sea hombre o mujer, yo siento que es tonto pensar y retrogrado pensar eso de que los hombres no lloran.

Sujeto 5: ... emocionalmente siempre es cabal aja como la otra cara de la moneda de a la mujer entonces se le hacía de menos en todas las otras cosas que no puede ser, al hombre se les cuida como su... emocional en este como sistema o este como idiosincrasia, la parte del hombre que queda descuidada es la de sus emociones, en que no tienen que existir o tienen que ser una roca.

Sujeto 4: ... entonces no es porque sea hombres o mujeres, porque simplemente no quiere hacerlo frente a ellos.

Sujeto 3: hasta de las piedras necesita uno decía mi papá.

Sujeto 5: ... cualquier persona podría venir a darnos apoyo en cualquier momento y no va a ser menos hombre.

Sujeto 3: y ya sea por orgullo no es que sea diferente.

Sujeto 11: pues considero que todos necesitamos apoyo emocional, todos, yo como mujer o cualquiera como hombre, yo como mujer... apoyo a un hombre o un hombre me dé un apoyo porque creo que es la manera en que las personas crecemos verdad y que mejor manera que con el apoyo emocional.

Sujeto 9: Siento que igual aja, el apoyo es mutuo, todos lo podemos dar, pero también aparte de esto siento que a los hombres deberían de dejarlos es expresar su emociones y sentimientos porque los inhiben mucho en eso...

Sujeto 10: ... yo pienso que por ejemplo en una relación se deberían de decirse desde un principio porque de eso se trata de conocerse, no necesariamente hasta que ya tengo confianza y literalmente los hombres lo ven como volverse vulnerables ante uno como mujeres...

Sujeto 11: yo como con mi pareja tenemos una relación en donde nos decimos todo y no ya no hay secretos, entonces tenemos una regla y la regla, tenemos literal prohibido decir la típica frase "ya no llores" ...

Sujeto 7: ... Pero realmente creo que ahí sí que la libertad ahhh que ellos puedan expresarse, decirlo que sienten forma parte de, pero también regresando un poquito al principio como ella decía creo que en cierta parte las mujeres como que tenemos esa como virtud verdad y a veces poder

	aconsejar a un hombre poder decirle, darle consejos, ayudarlos sentimentalmente...
<p>Reactivo 8 El hombre no necesita ir al médico.</p>	<p>Sujeto 6: yo también creo que depende de la edad, porque tal vez nuestros abuelos y papas, tal vez están con eso de que hasta que me estoy muriendo...</p> <p>Sujeto 4: yo creo que depende de las generaciones...</p> <p>Sujeto 1: ... yo pienso que, si es muy, son ideas muy que les ponían a la gente.</p> <p>Sujeto 5: sí aja, osea tal vez abonado con el hombre tiene que ser fuerte, entonces el hombre menos va a ir al doctor, pero eso de cabal, no osea ya se me va a quitar.</p> <p>Sujeto 1: ... pero es por lo mismo de eso de que, no sé, de que va a afectar su orgullo como hombre, de macho. Yo creo que el pensamiento que la gente adopta, es yo no voy al doctor para que no me digan todo lo que tengo, capas voy por esto y me salen que tengo tal cosa y tal cosa, si me dicen todo lo que tengo me muero.</p> <p>Sujeto 7: ... en cambio mi novio es como fijate que me duele la rodilla entonces ahorita voy a ir al doctor va ta bueno, anda al doctor, mira tengo un gran dolor en el estómago que ya no aguanto, que no sé qué, tal vez tengo lo de mi papá voy a ir, va ta bueno anda al doctor, en cambio yo soy al contrario no me gusta ir al doctor yo soy igual que un hombre, no me gusta, ay que aburrido...</p> <p>Sujeto 9: yo lo miro como que es algo muy cultural, porque yo siento que tanto hombres como mujeres esperamos hasta el último momento para ir verdad, no tenemos prevención...</p> <p>Sujeto 10: ... entonces es algo pues bastante curioso que rompe al final en mí los esquemas de el hombre no va al doctor y la mujer sí, porque por ese mismo cambio pues jamás formo esa idea en mí se podría decir.</p>

Indicador 4: Mandato de Fuerte y Poderoso

<p>Reactivo 9 Los hombres deben de ser fríos y agresivos.</p>	<p>Sujeto 2: ... en los matrimonios se han visto que hay hombres que son los sumisos y decir que la mujer es la que manda en la casa y todo, entonces no es tanto de que sea de género, sino que es un poco más de la personalidad de la persona y de cómo la persona se proyecta al mundo.</p> <p>Sujeto 5: ... no me siento cómodo siempre siéndolo... yo sí soy, osea yo si soy cuidadoso de cómo me muestro como mi persona, como mí, mis sentimientos porque en el centro soy un marshmallow y así muy sentimental y emocional y todo eso, no es como todo, osea no me siento cómodo mostrándolo siempre con todas las personas, lo hago con gente que le tengo confianza y ahí ya no me importa, no sería mi pareja de otra manera...</p> <p>Sujeto 9: ... entonces yo creo que también es más como y mi novio llora verdad, entonces es no sé, es más siento que.</p> <p>Sujeto 10: aunque socialmente sí les han sido atribuidas esas características al hombre, tal vez no como, como frío y agresivo, pero si como reservado, fuerte en, en ese sentido, osea sí socialmente están atribuidas e incluso actualmente las, las, pues esas características verdad, que cuando ya ellos están en confianza pues sea diferente es, es otra cosa verdad y como todo hay sus excepciones verdad.</p>
<p>Reactivo 10 Los hombres no deben expresar emociones como vergüenza, dolor e inseguridad.</p>	<p>Sujeto 5: ... por eso decía yo que mis inseguridades no las comparto con todos, porque yo sé que hay gente de mi generación que las va a ver bien... o su imagen de mi va a cambiar si yo muestro que yo soy inseguro en ciertas cosas y aja y más, osea y más su imagen de mi como persona y su imagen de mi como hombre va a cambiar si muestro que soy inseguro en ciertas cosas.</p> <p>Sujeto 3: ... yo siento que en una relación ambas partes esperan confianza, sentirse cómodos y seguros, entonces yo siento que ambos, ambos en la relación hasta cierto punto mostrar la fortaleza que pues ante las situaciones que pues no va ... yo siento que las dos partes tienen que mostrar fortaleza en una relación eso no le quita nada al hombre, pues.</p> <p>Sujeto 8: ... si es como no pueden osea verse, al menos mientras no pueden sacar eso, osea si pueden, pero no lo quieren hacer creo yo, tienen esa barrera de no que vergüenza, no lo puedo hacer.</p> <p>Sujeto 11: ... entonces creo que todavía tiene eso de que dirá la gente de mí.</p>

	<p>Sujeto 9: ... yo creo que también se sienten cómodos y donde realmente puedan ser ellos verdad, entonces así más o menos lo veo yo.</p> <p>Sujeto10: ... entonces yo creo que todo radica en la confianza que ellos se sientan para poder expresar o no sus sentimientos.</p>
<p>Reactivo 11 Las mujeres no pueden tener puestos importantes en las empresas o gobierno.</p>	<p>Sujeto 4: sí pueden.</p> <p>Sujeto 2: pero sí se puede y se espera.</p> <p>Sujeto 9: yo he visto que hay veces que hombres y mujeres, o un hombre y una mujer ocupando el mismo puesto pero el hombre tiene mayor salario que el de la mujer y yo he visto empresas donde sí pasa esto verdad, entonces creo que, aunque están tratando de dar la fachada de que le dan plazas a mujeres todavía hay cierto aspectos que no han dejado entrar a un 100% siento yo.</p> <p>Sujeto 8: ... mi mamá tuvo que hacer muchos sacrificios personales para poder llegar a los puestos que ha tenido va.</p> <p>Sujeto 11: ... sí, es la sociedad dice algo, aunque hay pruebas de que no es tan así verdad.</p> <p>Sujeto 11: creo que depende de tan la mente de una mujer osea hasta dónde quiere llegar una mujer, si uno quiere llegar lejos hace y deshace.</p>
<p>Reactivo 12 Los hombres son seres superiores a las mujeres.</p>	<p>Sujeto 3: no</p> <p>Sujeto 4: no</p> <p>Sujeto 5: no</p> <p>Sujeto 1: no</p> <p>Sujeto 9: Jamás... yo siento que solo es equidad de género y no venir a hacer de menos al otro, tanto mujer u hombre.</p> <p>Sujeto 10: ... entonces al final le resulta a uno diciendo y demostrando cosas totalmente diferentes o como por no provocar problemas porque él es agresivo, mejor le hago caso verdad, no lo hago para no enojarlo entonces en eso mismo unos van fomentando todo esto verdad.</p>
<p>Reactivo 13 Los celos son una prueba de amor, los</p>	<p>Sujeto 1: mmm no, son como elementales en una relación, porque alguien que no te cele, haces lo que querrás, como que no le importas.</p> <p>Sujeto 3: yo siento que es diferente los celos a ser posesivo.</p> <p>Sujeto 1: hay gente que ya es algo patológico, quieren ser tan posesivos y quieren tener a su pareja en una vitrina, así como tu sos mi muñequita linda y nadie te va a ver, nadie te va a tocar, nadie te va a respirar encima, más que yo.</p>

<p>hombres deben ser posesivos con sus mujeres.</p>	<p>Sujeto 5: pero yo siento que los celos hasta cierto punto, es como porque me preocupo, pero aja, aparte es ser como inseguro y eso son hombres y mujeres pues, porque aja, porque hay chavas como qué.</p> <p>Sujeto 4: es ser cuidadosos.</p> <p>Sujeto 3: y aparte a uno le gusta el cómo hey mira donde estas, o quién andas.</p> <p>Sujeto 5: aja, es como quiero estar contigo.</p> <p>Sujeto 8: no, yo creo que, osea los celos para mí es una clara señal de inseguridad en una persona... Si hay que aceptar que es bonito en cierto grado que es bonito que lo celen a uno pero hay un límite entre lo sano y lo no sano y tal vez no son celos, sino demostrarle a la persona que me importa pero sin llegar al punto de celos, celos.</p> <p>Sujeto 9: yo siento que sí está esa tendencia pero también las mujeres están aumentando un montón... entonces siento que es de ambas partes verdad.</p> <p>Sujeto 11: yo creo que una relación con celos ya fuera del límite, no es una relación sana, significa que no hay confianza, no hay seguridad, no hay comunicación, que creo que son como tres pilares muy importantes en una relación.</p> <p>Sujeto 10: ... pero yo creo que no es una forma de demostrar que te quiero al celarte, yo puedo no celarte y amarte ciegamente, no importa.</p> <p>Sujeto 7: realmente los celos creo que forman parte de querer el hombre dominar verdad...</p> <p>Sujeto 10: no y también es curioso que la tendencia es que la mayoría de hombres no demuestra que esta celoso, sino que intenta disfrazar con un montón de cosas, es raro el hombre que dice, es que estoy celoso, o dice él te vio de más o con otras palabras, pero no lo dicen como tal cual, en cambio las mujeres le es más fácil decir sentir celos.</p> <p>Sujeto 9: yo siento que los hombres lo expresan más limitando a la mujer.</p> <p>Sujeto 10: y todo es porque te protejo.</p>
--	--

Indicador 5: Mandato de ser Conquistador

Reactivo 14
Los hombres
pueden tener
varias parejas
simultáneamente.

Sujeto 2: yo siento que no estas comprometido totalmente con esa persona, porque si tenes dos chavas y les vas a tirar la misma casaca a las dos al mismo tiempo, no estas siendo vos a última hora con ninguna de las dos.

Sujeto 5: ... yo creo que pueden a veces más los hombres tener varias parejas, aunque no deban.

Sujeto 2: ... quiera que no, siendo sinceramente si me impresione de que la chava hubiera manejado esa situación de que estaba con este tipo y estaba con el mejor amigo y quiera que no, no me iba a impresionar tanto si un chavo me decía eso.

Sujeto 6: yo creo que va mucho esto de que, está esta frase de que los chavos mientras más tengan es como, ay que cabrón y cuando la chava sea es como ay que peda, entonces se maneja esto de que no está mal visto en los hombres.

Sujeto 3: con los hombres, es más, ay que buena su casaca.

Sujeto 6: aja es como un chavo que anda con dos o tres, entonces una chava que hace eso no qué le pasa a esa chava pues.

Sujeto 5: la mujer es más como un objeto que va a ser ganado.

Sujeto 3: yo siento que ya son más estereotipos que están demasiado marcados en nuestra sociedad.

Sujeto 4: ... siempre de alguna forma al hombre trata de justificar sus acciones y si, sin perdernos en él debe, osea no se debe, moralmente y por muchas otras razones, no se debe.

Sujeto 5: ... osea ella no tiene que, no la empoderan en su sexualidad de la misma manera y eso no me llega porque como persona, que todas puedan tener múltiples parejas simultáneamente, con que solo el hombre es la llave y solo la mujer es la cerradura osea.

Sujeto 4: ... osea es más mucho del lado de la cultura y.

Sujeto 5: ... son limitadas en su búsqueda de ella a quien las busque a ellas y pero y es aja, fácil verlo, un hombre que ha tenido 5 novias antes puchicas, logro convencer a 5 mujeres que fueran su novia, pero una chava que ha tenido 5 novios, es una chava que dejo que 5 hombres la hicieran su novia, pero entonces ya no es visto como mutuo.

Sujeto 2: creo que lo estamos viendo desde la perspectiva de un hombre pero que piensa una mujer, una mujer

también piensa que una chava que se ha agarrado a varios hombres.

Sujeto 3: no las chavas no se van a ver como ala que cabrona.

Sujeto 2: una chava va a juzgar a esa mujer por haber estado con tantos hombres, pero al hombre no lo van a juzgar.

Sujeto 5: pero si lo admiras, porque tiene habilidades para conquistar.

Sujeto 2: no miras algo tan malo al hombre como a la mujer.

Sujeto 5: pero yo diría que eso prueba más que es machista, pero las mujeres también se lo creyeron.

Sujeto 2: también se creyeron la idea de que él hombre así tiene que ser y así tienen que ser ellas.

Sujeto 5: no es simplemente, osea yo creo que el que lo vea así, invalida la premisa.

Sujeto 9: ... si ha tenido menos novios y eso vale más que la que ha tenido varios novios, lo cual para mí no tiene sentido porque no creo que eso te haga más persona que otra.

Sujeto 8: ... si estas en una relación ahorita o con alguien no te tiene que importar el pasado de esa persona, osea.

Sujeto 9: ... pero yo le iba a decir que actualmente se mira porque ay culturas que yo miro que, no sé qué cultura serán que, no sé si son los indus que tienen varias esposas verdad?, y todavía existen pues y las esposas tienen que serle fiel a su esposo, pero él tiene como dos esposas verdad, pero eso todavía existe.

Sujeto 10: yo creo que sí, actualmente les a los hombres les es más permitido, aunque la mentalidad ya va cambiando...

Sujeto 7: si realmente muchas veces esa es la importancia que le dan al hombre verdad, tener dos, aplaudirle...

Sujeto 9: yo eso lo he visto bastante, porque me gradué de un colegio solo de mujeres y ellas son la principal crítica de uno...

Sujeto 8: sí o el hecho de criticar a una chava porque ha tenido como muchas parejas o se ha agarrado a varios en una fiesta, osea si el hombre lo hace, por que acusan a la mujer de hacerlo también...

Sujeto 9: yo no digo que este bien o mal pero entonces si vamos a juzgar, juzguemos a los dos, siento yo, no estoy diciendo que está bien que se agarre la mujer, ni el hombre, entonces yo siento que tanto juzgo a este como a este verdad...

	<p>Sujeto 10: ... la mujer si lo permite, entonces en cierta forma si lo perdona, no le está aplaudiendo y no le está diciendo no, no que genial sos pero si se lo permite y le dice si está bien que lo hagas indirectamente o tenes derecho a hacerlo.</p> <p>Sujeto 9: ... pero piensan también que como se vistió, si dice malas palabras o no, que eso es solo de hombres, que ella no puede hacer esto, entonces creo que uno también fomenta eso en los hombres verdad.</p>
<p>Reactivo 15</p> <p>La mujer no debe ser quien conquiste al género masculino.</p>	<p>Sujeto 5: ... osea, yo no estoy de acuerdo con que la mujer no puede conquistar al hombre... yo si me sentiría cómodo si, si una mujer me invita a mí a la cena, me dice a mí sí quiero salir, es más, paso una vez y me gusto y que cool, porque uno se siente, pero va ahí está como, ah ella no te puede demostrar que te, osea al parecer ella no le puede mostrar al hombre que lo quiere porque eso la hace ver a ella como, o ah como que puchica que fower, que o aja, que atrevida, era la palabra, pero no.</p> <p>Sujeto 4: a mí sí me gusta el balance porque osea, porque ustedes de hombres cuando conquistan esperan como señales de vuelta va.</p> <p>Sujeto 3: ha sí, la reciprocidad.</p> <p>Sujeto 5: eso es lo que no me gusta, por ejemplo, a mí no me gusta eso como sentirme que tuve que convencer a una mujer de hacer algo que no quiere aparentemente, entrar al cortejo, entrar a casaquear de fijo había un no y yo tuve que convertir ese no en un sí, eso no me llega a mí...</p> <p>Sujeto 4: voy de tu lado, osea no me lanzo al agua si no tengo nada seguro, osea no es que tenga que convertir un no en un sí, sino que yo ya sé que es un sí, pero solo quiero osea trabajar ese sí, incluso todo el tiempo pensé que era inseguridad, pero no, simplemente no me tiro al agua si no tengo donde caer hasta cierto punto.</p> <p>Sujeto 3: ... pero tiene que haber una equidad, pero tampoco tiene que ser como agg como esa chava no me hablo bien ahorita, no le voy a hablar, tampoco me va a decir hey mira agarrémonos y seamos algo, osea yo tengo como que forjar mi camino para aahh esa cosa, sino que ir trabajando e ir construyendo algo, porque uno sabe bien lo es un no y nadie le cambia la idea.</p> <p>Sujeto 5: como que sí obvio te vas a ir ganando a la persona, tanto como ella te gana a vos.</p> <p>Sujeto 8: ... pero sí creo que pueda ser la mujer la que pueda venir y decir mira me gustas, mira salgamos, no le veo nada de malo lo que pasa es que sí lo van a criticar muchas personas creo que la juzgarían de esta que viva o</p>

cualquier otra cosa o por qué esta ella acercándose, pero es el mismo patrón de que es el hombre él que tiene que hacerlo todo y no, no tiene que ser así.

Sujeto 9: que la mujer tiene que ser más... porque si no ya le tienen ese término.

Sujeto 9: yo siento que digamos por lo menos aquí en Guatemala, yo siento que no porque lo juzgan tanto hombres como mujeres y es como me hablo ella primero, si de plano es como cabal eso si se le hizo fácil, saber ni a cuantos les ha hablado, pero, pero sí, aja siento que la, aquí por lo menos no lo veo como muy viable a menos de que a uno no le importe lo que la gente diga...

Sujeto 10: Yo siento que la mujer no tiene el derecho de dar ese primer paso de te invito a salir verdad, osea eso sí es como decía Claudia se da, sí se da pero todos los casos que se dan son juzgados, osea al final de, son juzgados, entonces al final de la mujer no tiene el permiso, no es bien visto, lo que también es cierto es que una mujer hasta cierto punto osea si corteja porque eehh, eehh osea ahí viene que si le escribí una notita o si ay estamos platicando y ay como me sobo el pelo qué no sé qué...

Sujeto 9: si no y cabal eso le iba a decir, yo pienso lo mismo, digamos yo no iría con un hombre y ay mira no sé verdad, pero, aunque como le digo lo veo así en la sociedad, pero igual lo tengo yo verdad, porque no estoy diciendo de que yo no, de que yo sí soy aventada porque no va a pasar, entonces creo que tanto lo tengo yo como la sociedad verdad.

Sujeto 11: creo que también depende mucho de la comunicación y conexión que tenga con la otra persona, porque si yo estoy muy segura de hay una buena amistad y que todo está funcionando bien por qué no dar el primer paso...

Sujeto 7: en mi caso si no me habla, no le voy hablar jamás, jamás

Sujeto 9: a mí si alguien me gusta, ni lo volteo a ver, soy de lo más fría y así.

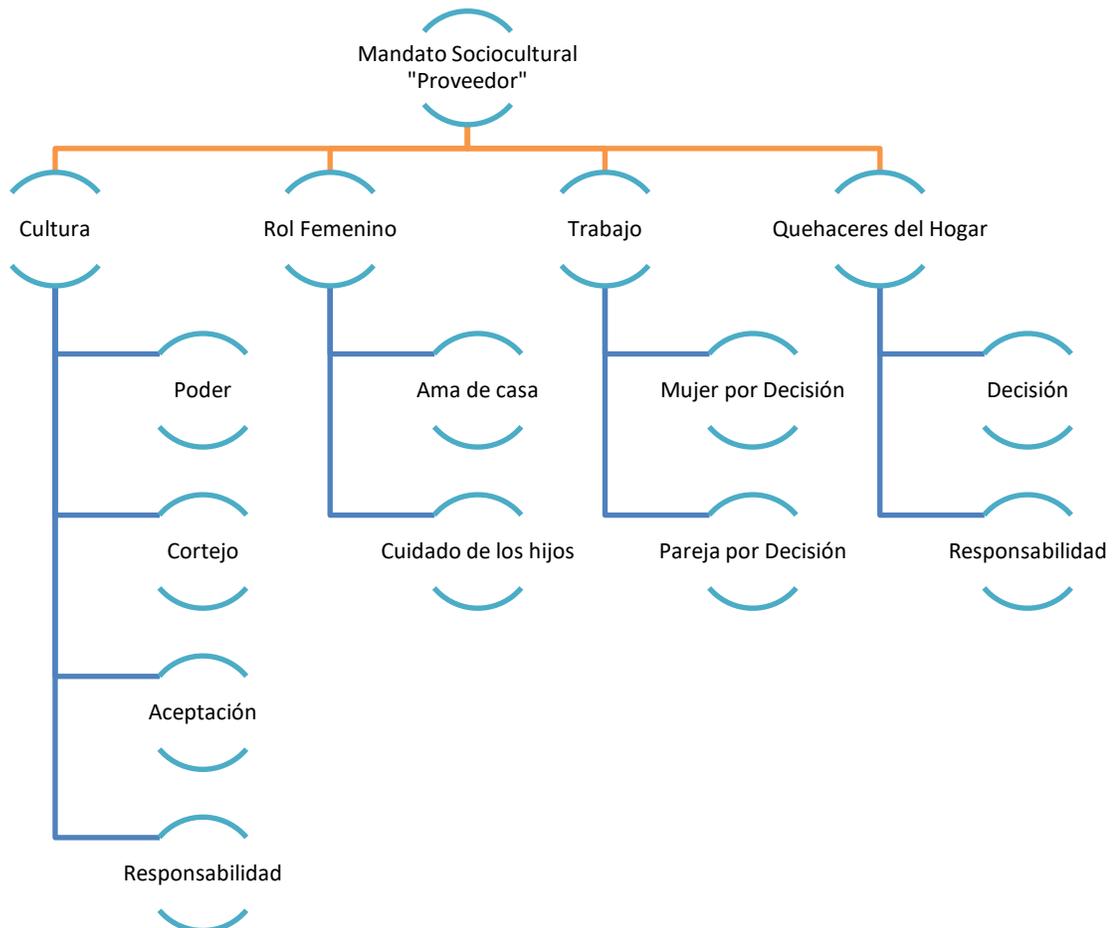
Sujeto 10: exacto, eso hace uno, dar más señales indirectamente pero jamás lo dice...

4.2. Análisis de Resultados

De acuerdo a los indicadores propuestos para el presente estudio, a continuación, se realiza el análisis de los datos que en primer lugar fueron vaciados en matrices. Luego se procedió a extraer la información más importante de las respuestas obtenidas para realizar el presente apartado.

Mandato Sociocultural "Proveedor"

Con base en los resultados obtenidos el mandato sociocultural "Proveedor" se identificó a través de cuatro componentes sociales, que aparecen de forma constante en la relación de pareja, que influyen en la forma en que interactúan entre sí. De acuerdo a lo expresado por los participantes hombres y mujeres, se clasifican de la siguiente manera: cultura, rol femenino, trabajo y quehaceres del hogar, los cuales son plasmados en el siguiente diagrama:



Cultura:

De acuerdo a los resultados obtenidos, tanto de hombres como mujeres, el mandato sociocultural “proveedor”, en relación a la cultura está conformado por agentes como: poder, cortejo, aceptación y responsabilidad; lo cual se puede evidenciar en los siguientes párrafos:

- ... proveer a las personas que no tienen la capacidad de conseguir las cosas... (S2, Párr. 2).
- ... muchas chavas esperan que te que pagues... a mí no me llega eso... (S5, Párr. 11).
- ... ella lo está esperando, entonces si yo quiero salir con una chava de una sociedad guatemalteca, ten tengo que hacerle ganas e invitarla. (S5, Párr. 11).
- ... es como intentarle vender una idea a la chava desde el principio... (S3, Párr. 13).
- ... en las primeras etapas es donde esto viendo si me va a agradar o no verdad, entonces que me venga a decir tú pagas esto y yo ay dios papaíto adiós no... además para mí la etapa de cortejo es cuando todo mundo intenta ser su mejor yo... (S9, Párr. 24).
- ... sí está como muy estipulado eso y que solo que el hombre tiene que invitar... (S8, Párr. 16).
- ... o solo con el hecho de que me imponga que tengo yo que pagar no me agrada, es diferente que de mi parte salga el mira yo voy a invitar hoy... (S10, Párr. 23).

Rol Femenino:

De acuerdo a las respuestas proporcionadas tanto en hombres como mujeres, el mandato sociocultural “Proveedor”, en relación al rol femenino está conformado por agentes como: ama de casa y cuidado de los hijos; lo cual se puede evidenciar en los siguientes párrafos:

- ... creo yo de que pues estuviera una persona como que atenta a sus hijos... (S6, Párr. 5).
- ... poco adentrada en la casa... simboliza más en la relación que va a tener con los hijos... (S2, Párr. 6).
- ... que ella se encargue de mis hijos, porque para mí es lo ideal... (S3, Párr. 9).

Trabajo:

De acuerdo a los resultados obtenidos, tanto para hombres como mujeres, el mandato sociocultural “proveedor”, en relación al trabajo, está conformado por agentes como: mujer por decisión y pareja por decisión; lo cual se puede evidenciar en los siguientes párrafos:

- ... yo más creo que es decisión mutua porque por eso es una relación de dos... (S10, Párr. 30).
- ... si la mujer quiere trabajar, que trabaje y si no quiere trabajar, que no trabaje mientras no haya necesidad... (S11, Párr. 31).

Quehaceres del Hogar:

De acuerdo a los resultados obtenidos, tanto de hombres como mujeres, el mandato sociocultural “proveedor”, en relación a los quehaceres del hogar, está conformado por agentes como: decisión y responsabilidad; los cuales se pueden evidenciar en los siguientes párrafos:

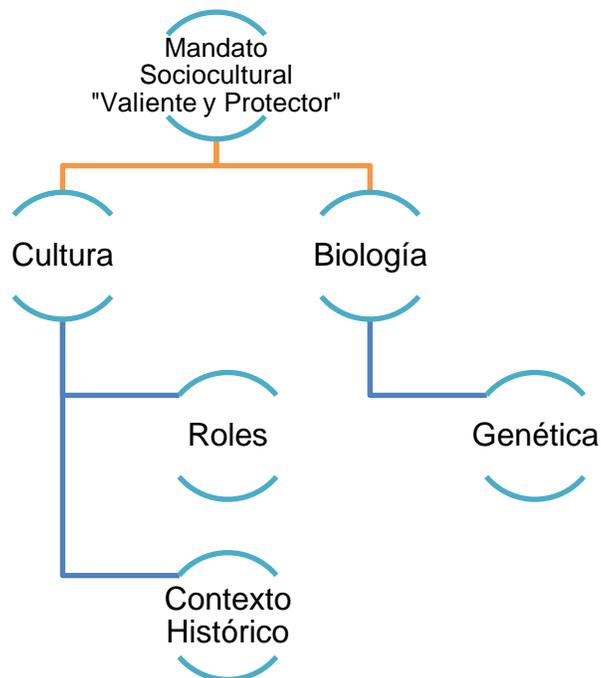
- ... si él me busca a mí, él tendrá el cómo formar la imagen de él en mí verdad, porque no fui yo la que lo busque... (S7, Párr. 27).
- ... una idea de que no tiene que ser... (S5, Párr. 28).
- ... hay personas que si realmente no les gusta trabajar y que ve su vida o que lo quiere dedicar completamente a sus hijos, pero no es por un patrón machista sino porque esa persona quiere hacerlo... (S8, Párr. 29).

Sin embargo, se puede observar que a pesar de que persiste este mandato influenciado por la cultura, algunos de los sujetos empiezan a romper dicho patrón, lo cual puede evidenciarse en los siguientes comentarios:

- ... el matrimonio como una unidad, creo yo que es la clave, la base, más que como cuáles son los roles. (S5, Párr. 8).
- ... o sea a mí me gusta que inviten y pero también al mismo tiempo me gusta retribuir eso verdad... (S9, Párr. 15).
- ... yo tampoco veo nada malo que sea la mujer la que invite o que sea a veces la mujer la que tenga un mayor ingreso económico dentro de la familia y que sea la que dé más aporte a la familia verdad... (S8, Párr. 16).
- ... mi ideal es como los dos juntos o sea ni solo él, ni solo yo... (S8, Párr. 21).
- ... empezándonos a conocer yo también puedo cortejar, yo también puedo hacer cosas que a él le gustan o algo así porque también quiero que él vea lo que como yo soy... (S8, Párr. 25).

Mandato Sociocultural "Valiente y Protector"

De acuerdo a los resultados obtenidos de los participantes, se identificaron dos componentes sociales, que aparecen de forma constante en la relación de pareja que influyen en la forma en que interactúan entre sí, de acuerdo a lo expresado por los participantes hombres y mujeres se clasifican de la siguiente manera: cultura y biología, los cuales son plasmados en el siguiente diagrama:



Cultura:

De acuerdo a los resultados obtenidos, tanto de hombres como mujeres, el mandato sociocultural "Valiente y Protector", en relación a la cultura, está conformado por agentes como: roles y contexto histórico; los cuales se pueden evidenciar en los siguientes párrafos:

- ... es algo que hace para probar... (S2, Párr. 41).

- ... si él siente que tiene que demostrar su hombría creo que si va a actuar violentamente... (S5, Párr. 43).
- ... el hombre si influye bastante en lo que es dar seguridad o sea y hacer sentirlos como que, yo me encargo de ustedes... (S2, Párr. 49).
- Realmente yo creo que también le hemos dado nosotros mucha parte al hombre de formar parte de la protección de la mujer... (S7, Párr. 56).
- Una mujer pone el mismo esfuerzo, pero recibe menos paga a cambio, entonces naturalmente, si los hombres y las mujeres ponen el mismo esfuerzo, cabal el, el hombre va a tener más hombres financieramente más. (S5, Párr. 59).
- Por la aceptación laboral que tienen, digamos hay personas que tal vez no van a ver la misma autoridad en un hombre que en una mujer... impone más un hombre que una mujer... (S2, Párr. 60).
- Yo le pongo otro sentido, un poco más que depende de la generación donde se desenvuelva esto... (S3, Párr. 61).
- Creo que en nuestros tiempos eso ya, o sea la mujer ya logra destacar bien, están los hombres apoyando a la mujer, si es necesario o sea si el hombre está en su momento de destacar, destaca, si la mujer es su momento de destacar, destaca, depende los méritos que tenga cada uno. (S11, Párr. 62).

Biología:

De acuerdo a los resultados obtenidos, tanto de hombres como mujeres, el mandato sociocultural “Valiente y Protector”, en relación a la biología, está conformado por el agente: genética; el cual se puede evidenciar en los siguientes comentarios:

- ... como lo que traemos de fábrica o algo así... (S3, Párr. 39).
- ... un hombre es como que la forma en la que lo puede demostrar... (S1, Párr. 40).

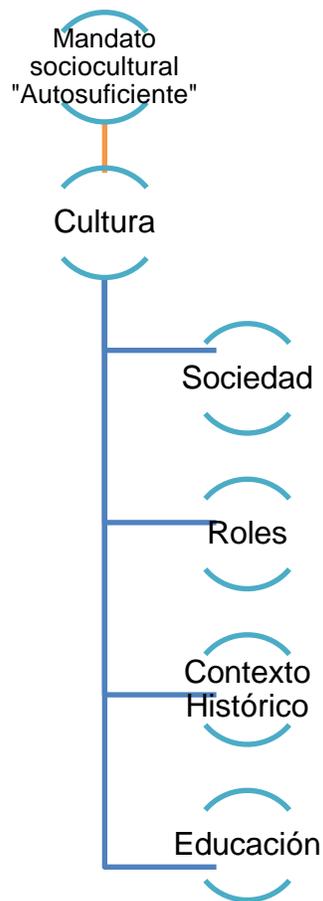
- ... si está en mi naturaleza, o sea en el hombre, cabal, yo soy el último que se queda en el barco, o sea yo soy el último que sale de la casa huyendo porque yo cuido a mi gente, o sea yo cuido a mis hijos... (S5, Párr. 50).

Sin embargo, se puede observar que a pesar de que persiste este mandato influenciado por la cultura, algunos de los sujetos empiezan a romper dicho patrón, lo cual puede evidenciarse en los siguientes párrafos:

- ... realmente creo que ni él tiene derecho sobre mí a tratarme así, como yo no tengo derecho de tratar a nadie así verdad... (S7, Párr. 45).
- ... desde el momento que uno le falta el respeto a alguien o pierde la tolerancia con alguien, ya está entrando a una zona de violencia y eso es lo que suele pasar mucho en las relaciones verdad... (S11, Párr. 47).
- ... puede ser cualquier persona... (S5, Párr. 50).
- ... no solo es cuestión del hombre... (S8, Párr. 52).
- ... porque yo siento que tanto hombres y mujeres pueden destacar y muchas mujeres destacan mucho más que los hombres... (S2, Párr. 58).

Mandato Sociocultural "Autosuficiente"

De acuerdo a los resultados obtenidos de los participantes, se identificó un componente social, que aparece de forma constante en la relación de pareja que influye en la forma en que interactúan entre sí, de acuerdo a lo expresado por los participantes hombres y mujeres siendo este la cultura, el cual es plasmado en el siguiente diagrama:



Cultura:

De acuerdo a los resultados obtenidos, tanto de hombres como mujeres, el mandato sociocultural “Autosuficiente”, en relación a la cultura, está conformado por los agentes: sociedad, roles, contexto histórico, educación; los cuales se puede evidenciar en los siguientes párrafos:

- ... si alguien quiere llorar ya sea hombre o mujer, yo siento que es tonto pensar y retrogrado pensar eso de que los hombres no lloran. (S3, Párr. 67).
- ... la parte del hombre que queda descuidada es la de sus emociones, en que no tienen que existir o tienen que ser una roca. (S5, Párr. 68).

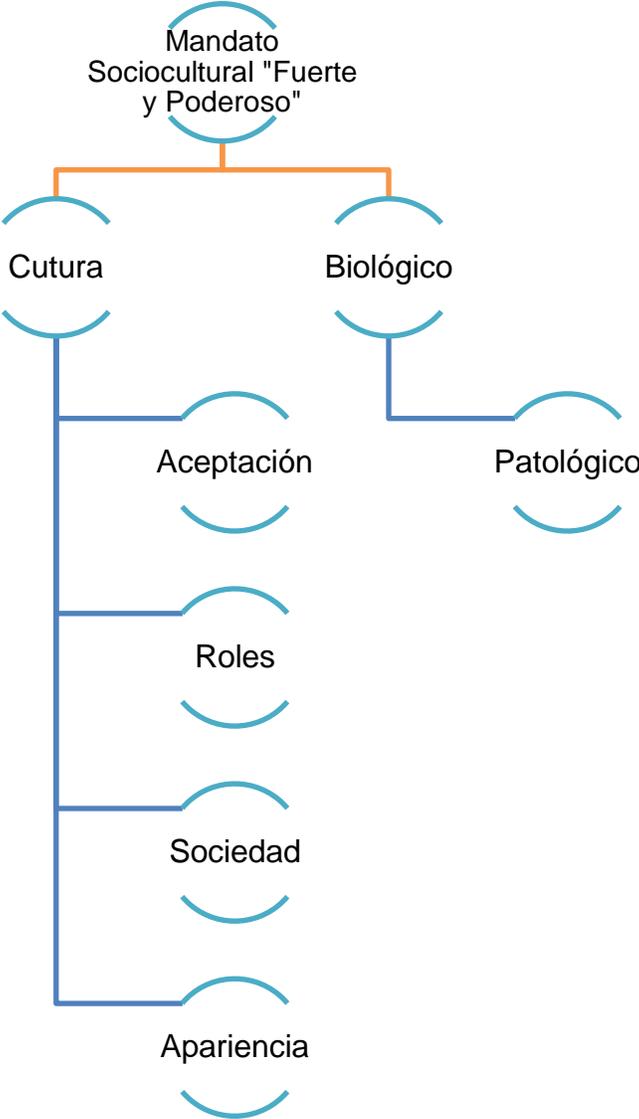
- ... pero también aparte de esto siento que a los hombres deberían de dejarlos expresar sus emociones y sentimientos porque los inhiben mucho en eso... (S9, Párr. 74).
- Yo también creo que depende de la edad, porque tal vez nuestros abuelos y papas, tal vez están con eso de que hasta que me estoy muriendo... (S6, Párr. 78).
- Yo creo que depende de las generaciones... (S4, Párr. 79).
- ... Yo pienso que si es muy, son ideas muy que les ponían a la gente. (S1, Párr. 80).
- ... pero es por lo mismo de eso de que, no sé, de que va afectar su orgullo como hombre, de macho... (S1, Párr. 82).
- ... en cambio yo soy al contrario no me gusta ir al doctor yo soy igual que un hombre, no me gusta, ay que aburrido... (S7, Párr. 83).
- ... entonces es algo pues bastante curioso que rompe al final en mí los esquemas de el hombre no va al doctor y la mujer sí, porque por ese mismo cambio pues jamás formo esa idea en mí se podría decir. (S10, Párr. 85).

Sin embargo, se puede observar que a pesar de que persiste este mandato influenciado por la cultura, algunos de los sujetos empiezan a romper dicho patrón, lo cual puede evidenciarse en los siguientes párrafos:

- ... cualquier persona podría venir a darnos apoyo en cualquier momento y no va a ser menos hombre. (S5, Párr. 71).
- ... considero que todos necesitamos apoyo emocional, todos, yo como mujer o cualquiera como hombre... (S11, Párr. 73).
- Siento que igual aja, el apoyo es mutuo, todos los podemos dar... (S5, Párr. 74).

Mandato Sociocultural "Fuerte y Poderoso"

De acuerdo a los resultados obtenidos de los participantes, se identificaron dos componentes sociales, que aparecen de forma constante en la relación de pareja que influyen en la forma en que interactúan entre sí, de acuerdo a lo expresado por los participantes hombres y mujeres se clasifican de la siguiente manera: cultura y biológico, los cuales son plasmados en el siguiente diagrama:



Cultura:

De acuerdo a los resultados obtenidos, tanto de hombres como mujeres, el mandato sociocultural “Fuerte y Poderoso”, en relación a la cultura, está conformado por agentes como: aceptación, roles, sociedad y apariencia; los cuales se puede evidenciar en los siguientes comentarios:

- ... no es tanto de que sea de género, sino que es un poco más de la personalidad de la persona y de como la persona se proyecta al mundo. (S2, Párr. 86).
- ... no me siento cómodo mostrándolo siempre con todas las personas, lo hago con gente que le tengo confianza y ahí ya no me importa, no sería mi pareja de otra manera... (S5, Párr. 87).
- Aunque socialmente si les han sido atribuidas esas características al hombre, tal vez no como, como frío y agresivo pero si como reservado, fuerte en, en ese sentido, o sea si socialmente están atribuidas e incluso actualmente las, las, pues esas características... (S10, Párr. 89).
- ... su imagen de mí como persona y su imagen de mí como hombre va a cambiar si muestro que soy inseguro en ciertas cosas. (S5, Párr. 90).
- ... entonces creo que todavía tiene eso de que dirá la gente de mí. (S11, Párr. 93).
- ... es ser como inseguro y eso son hombres y mujeres... (S5, Párr. 111).
- Realmente los celos creo que forman parte de querer el hombre dominar... (S7, Párr. 119).

Biológico:

De acuerdo a los resultados obtenidos, tanto de hombres como mujeres, el mandato sociocultural “Fuerte y Poderoso”, en relación a lo biológico, está conformado por el agente: patológico; lo cual se puede evidenciar en los siguientes párrafos:

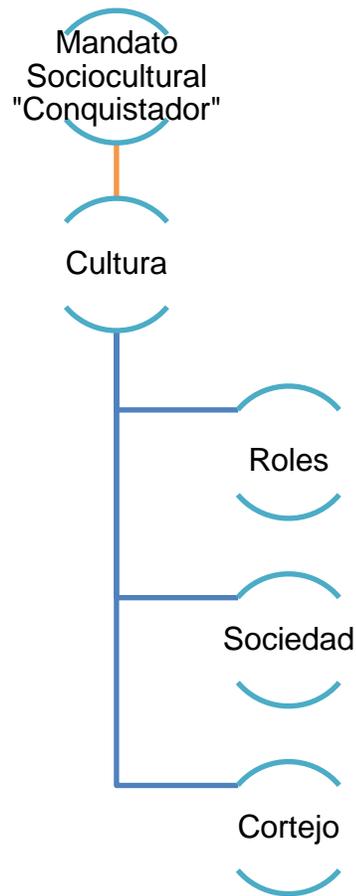
- Hay gente que ya es algo patológico, quieren ser tan posesivos y quieren tener a su pareja en una vitrina... (S1, Párr. 110).
- ... es una clara señal de inseguridad en una persona... (S8, Párr. 115).

Sin embargo, se puede observar que a pesar de que persiste este mandato influenciado por la cultura, algunos de los sujetos empiezan a romper dicho patrón, lo cual puede evidenciarse en los siguientes párrafos:

- ... yo siento que en una relación ambas partes esperan confianza, sentirse cómodos y seguros, entonces yo siento que ambos... (S3, Párr. 91).
- Si pueden. (S4, Párr. 96).
- Pero si se puede y se espera. (S2, Párr. 97).
- Creo que depende de tan la mente de una mujer o sea hasta dónde quiere llegar una mujer, si uno quiere llegar lejos hace y deshace. (S11, Párr. 101).
- Jamás... yo siento que solo es equidad de género y no venir a hacer de menos al otro, tanto mujer u hombre. (S9, Párr. 106).
- ... pero yo creo que no es una forma de demostrar que te quiero al celarte, yo puedo no celarte y amarte ciegamente... (S10, Párr. 118).

Mandato Sociocultural "Conquistador"

De acuerdo a los resultados obtenidos de los participantes, se identificó un componente social, que aparece de forma constante en la relación de pareja y estás influye en la forma en que interactúan entre sí, de acuerdo a lo expresado por los participantes hombres y mujeres se clasifica de la siguiente manera: Cultura, el cual es plasmado en el siguiente diagrama:



Cultura:

De acuerdo a los resultados obtenidos, tanto de hombres como mujeres, el mandato sociocultural “Conquistador”, en relación a la cultura, está conformado por los agentes: roles, sociedad y cortejo; los cuales se pueden evidenciar en los siguientes párrafos:

- ... yo creo que pueden a veces más los hombres tener varias parejas aunque no deban. (S5, Párr. 124).
- ... se maneja esto de que no está mal visto en los hombres. (S6, Párr. 126).
- La mujer es más como un objeto que va a ser ganado. (S5, Párr. 129).

- Yo siento que ya son más estereotipos que están demasiado marcados en nuestra sociedad. (S3, Párr. 130).
- ... actualmente se mira porque hay culturas que yo miro que, no sé qué cultura serán que, no sé si son los indus que tienen varias esposas ¿verdad?, y y todavía existen pues y las esposas tienen que ser fiel a su esposo, pero él tiene como dos esposas... (S9, Párr. 145).
- Eso es lo que no me gusta, por ejemplo, a mí no me gusta eso como sentirme que tuve que convencer a una mujer de hacer algo que no quiere aparentemente... (S5, Párr. 156).
- ... ir trabajando e ir construyendo algo, porque uno sabe bien lo que es uno y no le nadie le cambia la idea. (S3, Párr. 158).
- En mi caso si no me habla, no le voy a hablar jamás, jamás. (S7, Párr. 166).
- A mí si alguien me gusta, ni lo volteo a ver, soy de lo más fría y así. (S9, Párr. 167).

Sin embargo, se puede observar que a pesar de que persiste este mandato influenciado por la cultura, algunos de los sujetos empiezan a romper dicho patrón, lo cual puede evidenciarse en los siguientes párrafos:

- ... porque si tienes dos chicas y le vas a tirar a las dos la misma casaca a las dos al mismo tiempo, no estas siendo vos a última hora con ninguna de las dos. (S2, Párr. 123).
- ... si ha tenido menos novios y eso vale más que la que ha tenido varios novios, lo cual para mí no tiene sentido porque no creo que eso te haga más persona que otra. (S9, Párr. 143).
- Yo no digo que este bien o mal pero entonces si vamos a juzgar, juzguemos a los dos... (S9, Párr. 150).
- A mí sí me gusta el balance porque, o sea, porque ustedes de hombres cuando conquistan esperan como señales de vuelta va. (S4, Párr. 154).

- Ahh sí, la reciprocidad. (S3, Párr. 155).
- ... te vas ganando a la persona, tanto como ella te gana a vos. (S5, Párr. 159).
- ... pero sí creo que pueda ser la mujer la que pueda venir y decir mira me gustas, mira salgamos, no le veo nada de malo... (S8, Párr. 160).

V. Discusión de resultados

En el presente apartado se presenta la discusión de los resultados obtenidos en los grupos focales realizados, en contraposición con investigaciones nacionales e internacionales, con el fin de analizar el predominio de los mandatos socioculturales del modelo patriarcal en las relaciones de pareja en jóvenes.

En relación al mandato sociocultural “proveedor” en el presente estudio se determinó la cultura como un factor de suma importancia, de acuerdo a los resultados obtenidos, tanto para hombres como mujeres está determina la forma en que debe realizarse el cortejo, quién ejerce el poder y a quien pertenece la responsabilidad, en búsqueda de la aceptación, lo cual se puede evidenciar en los siguientes comentarios: ... *proveer a las personas que no tienen la capacidad de conseguir las cosas...* (S2, Párr. 2);...*muchas chavas esperan que le pagues... a mí no me llega eso...* (S5, Párr. 11). Dichos resultados muestran el papel clave que posee la sociedad en la asignación de los roles de género a ambos sexos desde su nacimiento que se consolidan durante el proceso de desarrollo hasta conformar parte vital de la identidad de hombres y mujeres. Sin embargo, dicha asignación ha provocado desigualdad social, económica y política, y los sujetos a pesar de no estar de acuerdo con dichos mandatos, en muchas ocasiones realizan la repetición de los mismos casi de forma automática. Por otro lado, se determinó el rol femenino como otra variable a considerar, ya que para hombres y mujeres, este es descrito con las siguientes funciones: ama de casa y cuidado de los hijos; lo cual se puede evidenciar en los siguientes comentarios: ... *creo yo de que pues estuviera una persona como que atenta a sus hijos...* (S6, Párr. 5);... *poco adentrada en la casa... simboliza más en la relación que va a tener con los hijos...* (S2, Párr. 6). Dichos resultados evidencian que el rol de género asignado a la mujer en el grupo de estudio posee las características dadas por el modelo patriarcal donde la misma posee funciones netamente hogareñas, dedicada a la guía y cuidado de los hijos, dejando de lado la oportunidad de que se desarrolle en otras áreas de su vida que fomenten la autorealización de la misma. Por lo que, se puede determinar que el

mandato sociocultural del modelo patriarcal *proveedor*, aún persiste en la población analizada en variables como cultura y rol femenino. Dichos resultados concuerdan con lo expuesto por Carrillo (2014) quien analizó los elementos que influyen en la construcción de género en adolescentes además de la comprensión de las diferencias y desigualdades establecidas por la reproducción del sistema patriarcal, sus resultados muestran que existe influencia del mismo en la construcción de género en adolescentes, identificó inseguridad, débil autoestima y reproducción de patrones de crianza en la relación social.

Asimismo, en relación al mandato sociocultural *“proveedor”* se determinó el trabajo como otro factor importante, el cual de acuerdo a los resultados obtenidos, tanto para hombres como para mujeres, este puede determinarse desde dos escenarios: uno donde la mujer tiene la oportunidad de decidir si desea trabajar o no fuera del hogar y el otro donde la decisión se toma en pareja bajo la premisa de un acuerdo mutuo, los cuales se pueden evidenciar en los siguientes comentarios: *... yo más creo que es decisión mutua porque por eso es una relación de dos...* (S10, Párr. 30); *... si la mujer quiere trabajar, que trabaje y si no quiere trabajar, que no trabaje mientras no haya necesidad...* (S11, Párr. 31). Dichos escenarios muestran que a pesar de los cambios que han dado de manera gradual en la concepción de los roles y mandatos que tanto hombres como mujeres deben cumplir, el hombre aún ejerce cierto dominio sobre decisiones en ámbitos como el laboral, ya que si bien mencionan un acuerdo mutuo es importante tomar en cuenta que el mismo en muchas ocasiones está marcado por los supuestos personales y familiares que han sido inculcados a cada uno de los miembros de la pareja sobre lo que deben y no hacer en el hogar y relación. Por otra parte, se determinó los quehaceres del hogar como otra variable a considerar, la cual para ambos está determinada por dos factores: decisión y responsabilidad; los cuales se pueden evidenciar en el siguiente comentario: *... hay personas que si realmente no les gusta trabajar y que ve su vida o que lo quiere dedicar completamente a sus hijos, pero no es por un patrón machista sino porque esa persona quiere hacerlo...* (S8, Párr. 29).

Al analizar dicho mandato, se puede evidenciar que aún persiste y marca la forma en que se relacionan hombres y mujeres en la relación de pareja principalmente influenciado por la cultura en variables como el trabajo y los quehaceres del hogar; sin embargo, algunos de los sujetos empiezan a romper dicho patrón, lo cual puede evidenciarse en los siguientes comentarios: ... *el matrimonio como una unidad, creo yo que es la clave, la base, más que como cuales son los roles. (S5, Párr. 8);... o sea a mí me gusta que inviten y, pero también al mismo tiempo me gusta retribuir eso verdad...* (S9, Párr. 15). Dichos resultados concuerdan con lo expuesto por Saltzman (como se citó en Facio y Fries, 2005), quien menciona que existe una ideología y expresión en el lenguaje que explícitamente devalúa a las mujeres, a sus roles, sus labores, sus productos y su entorno social, dándoles menos prestigio que el que se le da a los de los hombres; así como, significados negativos atribuidos a las mujeres y sus actividades a través de hechos simbólicos o mitos y, estructuras que excluyen a las mujeres de la participación, o del contacto con los espacios de los más altos poderes, o donde se cree que están los espacios de mayor poder tanto en lo económico y lo político como en lo cultural.

En relación al mandato sociocultural “*Valiente y Protector*” en el presente estudio se determinó la cultura como un factor destacado, el cual está influenciado por el contexto histórico y determina los roles asignados, los cuales se pueden evidenciar en los siguientes comentarios: ...*es algo que hace para probar...* (S2, Párr. 41);... *si él siente que tiene que demostrar su hombría creo que si va a actuar violentamente...* (S5, Párr. 43). Al considerar los resultados obtenidos y lo expuesto por Pignatiello (2014), se considera que las características de este mandato se presentan de forma significativa en el grupo de estudio, donde a pesar de que consideran que la agresividad no es una característica positiva en los hombres, es una forma en la que los hombres pueden reaccionar para demostrar su masculinidad y de alguna manera encajar dentro de los estándares que han sido perpetuados por muchos años tanto por hombres como por mujeres. Ya que al no cumplir con los mismos, se presenta la posibilidad de ser sacado del sistema, lo

cual limita de forma importante las actividades que puede hacer, afectando así su autoconcepto y las oportunidades de socialización. Asimismo, se determinó que este mandato según el grupo de estudio está determinado de forma significativo por la biología, donde la genética predispone la forma de actuar y ser de un individuo, lo cual se puede evidenciar en los siguientes comentarios: ... *como lo que traemos de fábrica o algo así...* (S3, Párr. 39);... *un hombre es como que la forma en la que lo puede demostrar...* (S1, Párr. 40). Dicha percepción demuestra la fuerte influencia de los supuestos sociales y el aprendizaje social, donde un sistema bajo el modelo patriarcal desde temprana edad muestra a través de las conductas y comentarios a los niños que una conducta agresiva, valiente y protectora son innatas y definen a un “verdadero hombre”, sin embargo existe poca o nula evidencia científica que respalde el hecho de que los hombre desde la genética estén predestinados a presentar estas características. Sin embargo, a pesar de que aún persiste este mandato influenciado por la cultura, algunos de los sujetos empiezan a romper dicho patrón, lo cual puede evidenciarse en los siguientes comentarios: ... *realmente creo que ni él tiene derecho sobre mí a tratarme así, como yo no tengo derecho de tratar a nadie así verdad...* (S7, Párr. 45);... *desde el momento que uno le falta el respeto a alguien o pierde la tolerancia con alguien, ya está entrando a una zona de violencia y eso es lo que suele pasar mucho en las relaciones verdad...* (S11, Párr. 47). Dicho cambio demuestra la importancia de la educación y concientización en las nuevas generaciones bajo un enfoque de género que apunte hacia la equidad no solo en oportunidades sino la concepción de como deben definirse hombres y mujeres, ampliando. Por lo que, se concluye que el mandato sociocultural del modelo patriarcal valiente y protector, aún persiste en la población analizada en variables como la cultura y la biología, el cual de no ser abordado de forma responsable y consciente pueden afectar la dinámica de la relación de pareja. Dichos resultados concuerdan con lo expuesto por Cayeros, Pacheco y Navarro (2011), quienes mostraron como los jóvenes de hoy en día siguen el patrón de los adultos, por tanto, se considera que los mismos ya se encuentran sumergidos en el proceso de pérdida de valores generalmente patriarcales.

En relación al mandato sociocultural “Autosuficiente” en el presente estudio se determinó la cultura como un factor que influye en la formación y perpetuación del mismo en los individuos analizados, de acuerdo a los resultados obtenidos, ambos sexos mencionan datos que permiten identificar que la misma influencia al macrosistema entendido como sociedad, los roles que se construyen y asignan a los individuos que viven en la misma, marcada por un contexto histórico y la educación, lo cual se puede evidenciar en los siguientes comentarios: ... *si alguien quiere llorar ya sea hombre o mujer, yo siento que es tonto pensar y retrogrado pensar eso de que los hombres no lloran. (S3, Párr. 67);... la parte del hombre que queda descuidada es la de sus emociones, en que no tienen que existir o tienen que ser una roca. (S5, Párr. 68)*. Estas afirmaciones permiten observar por un lado, que aún se percibe en el contexto la idea de que no debe mostrarse debilidad y eso se marca más en el género masculino a pesar de que sea concebida como un pensamiento retrogrado, por otro lado, que los jóvenes cada vez están más conscientes de las implicaciones y el costo que este mandato trae a los hombres, quienes según diversos autores desde corta edad en una educación bajo el modelo patriarcal han aprendido a no tener una sana conexión con sus emociones, por el contrario, se les ha instruido en como dejarlas de lado, por lo que, llegan incluso a desconocerlas en sí mismos, dando esto como resultado el falta de autoconocimiento y un desarrollo y construcción de identidad que depende de los preceptos que debe cumplir para ser considerado parte de un grupo. Sin embargo, algunos sujetos empiezan a romper los patrones impuestos por dicho mandato, lo cual puede evidenciarse en los siguientes comentarios: ... *cualquier persona podría venir a darnos apoyo en cualquier momento y no va a ser menos hombre. (S5, Párr. 71);... considero que todos necesitamos apoyo emocional, todos, yo como mujer o cualquiera como hombre... (S11, Párr. 73)*. Dicho cambio podría deberse a las crisis sociales y existenciales que cada vez son más frecuentes en los jóvenes actualmente, las cuales permiten, con un adecuado acompañamiento ya sea desde el hogar o desde algún profesional, ser una fuente de efecto transformador positivo para los mismos. A pesar de dicho cambio, se puede identificar que el mandato

sociocultural del modelo patriarcal autosuficiente aún persiste en la población analizada, influenciado principalmente por la información transmitida a hombres y mujeres a través de la cultura, donde se les ha enseñado a que un hombre debe ser autosuficiente y no debe necesitar apoyo emocional de otra persona, sino por el contrario, debe ser él quien brinde el apoyo lo que lleva a la acumulación de emociones no expresadas, y todo esto producto de los roles asignados por la sociedad desde el momento del nacimiento. Dichos resultados concuerdan con lo expuesto por Pignatiello (2014), quien menciona que se tiende a asumir que la masculinidad es algo innato en el ser humano, pero, en realidad, es el resultado de la inclusión de este en la sociedad. Tanto hombres como mujeres no nacen con las cualidades que los diferencian entre sí, sino que adquieren dichas cualidades mediante procesos culturales, relaciones sociales y vivencias que cada individuo atraviesa. Por lo mismo, al realizar la pregunta “¿Qué es ser hombre?” se tiene dificultad para responder la misma, cuando la respuesta debería ser evidente.

En relación al mandato sociocultural “*Fuerte y Poderoso*” en el presente estudio se estableció la cultura como una variable que influye de forma significativa en la formación y perpetuación de dicho mandato, ya que de acuerdo a los resultados obtenidos, tanto hombres como mujeres, proporcionaron información que permite abstraer que el mismo se encuentra presente en factores como: aceptación, roles, sociedad y apariencia; los cuales se pueden evidenciar en los siguientes comentarios: ... *no es tanto de que sea de género, sino que es un poco más de la personalidad de la persona y de como la persona se proyecta al mundo. (S2, Párr. 86); ... no me siento cómodo mostrándolo siempre con todas las personas, lo hago con gente que le tengo confianza y ahí ya no me importa, no sería mi pareja de otra manera...* (S5, Párr. 87). Dichos comentarios permiten reafirmar que no solamente la mujer es la figura afectada, también el hombre también se ve afectado en el área emocional; esto no quiere decir que estos se vean afectados de la misma manera, pero sí nos muestra que es una situación en la cual existe un daño mutuo. Por otro lado, se determinó lo biológico como otra variable a considerar en la concepción de dicho mandato; ya que, ambos sexos mencionan datos que permiten deslumbrar

que este se percibe como un factor patológico, lo cual se puede evidenciar en los siguientes comentarios: *hay gente que ya es algo patológico, quieren ser tan posesivos y quieren tener a su pareja en una vitrina... (S1, Párr. 110);... es una clara señal de inseguridad en una persona... (S8, Párr. 115)*. Esta información permite inferir que a pesar de los participantes del presente estudio perciben de forma negativa este mandato y sus características, han vivenciado el mismo en sus relaciones interpersonales. Sin embargo, algunos de los sujetos empiezan a romper dicho patrón, lo cual puede evidenciarse en los siguientes comentarios: *... yo siento que en una relación ambas partes esperan confianza, sentirse cómodos y seguros, entonces yo siento que ambos... (S3, Párr. 91); Si pueden. (S4, Párr. 96)*. Este cambio que inicia reafirma la conceptualización sobre la forma en que se construyen los roles de género en los cuales nacen mandatos que deben ser acatados y respetados, los cuales no son innatos sino aprendidos, lo que permite ampliar la posibilidad de generar cambios en la construcción de estos a través de una desconstrucción, donde se analicen todos los supuestos que los han conformado y definir cuales en la actualidad con toda la información que empieza a ser accesible para muchos, son los que deben ser eliminados o transformados con el objetivo de construir nuevos roles, nuevas percepciones, nuevas identidades. Se puede concluir que el mandato sociocultural del modelo patriarcal Fuerte y Poderoso aún persiste en la población analizada en variables como la cultura y lo biológico. Dichos resultados concuerdan con lo expuesto por Gabarro (2008) quien menciona que los “hombres de verdad” están obligados a utilizar la violencia, por lo que socialmente es aceptado como varón ejercer la violencia hacia todo aquello que se considere un nivel inferior al de los hombres, considerando en ese nivel a las mujeres. Lo cual no debería ser una justificación para poder pasar sobre los derechos de las mujeres o bien hacer valer ellos su voluntad cuando ellos lo deseen.

En cuanto al mandato sociocultural “*Conquistador*” en el presente estudio se estableció la cultura como una variable importante, de acuerdo a los resultados obtenidos, tanto hombres como mujeres, el mismo se forma y presenta en la interacción entre sexos en una relación de pareja en variables como: roles y cortejo,

enmarcados en las pautas impuestas por la sociedad, lo cual se pueden evidenciar en los siguientes comentarios: ... *yo creo que pueden a veces más los hombres tener varias parejas, aunque no deban. (S5, Párr. 124); ... se maneja esto de que no está mal visto en los hombres. (S6, Párr. 126).* Este mandato claramente es el resultado de una interacción y producción cultural que ha sido transmitida de forma intergeneracional a hombres y mujeres. Este mandato marca las pautas de interacción dentro hombres y mujeres, dando como resultados una percepción desigual, limitando a las mujeres a participar de muchas acciones como cortejar pues de hacerlo son mal vistas y poco aceptas por la sociedad. Sin embargo; algunos de los sujetos de estudio presentan indicios que dejan concluir que dicho patrón empieza a cambiar, lo cual puede evidenciarse en los siguientes comentarios: ... *porque si tienes dos chavas y le vas a tirar a las dos la misma casaca a las dos al mismo tiempo, no estas siendo vos a última hora con ninguna de las dos. (S2, Párr. 123); ... si ha tenido menos novios y eso vale más que la que ha tenido varios novios, lo cual para mí no tiene sentido porque no creo que eso te haga más persona que otra. (S9, Párr. 143).* A pesar de esto, se puede identificar que el mandato sociocultural del modelo patriarcal Conquistador aún persiste en la población analizada en variables como la cultura; estos nos permite ver que los roles asignados por la sociedad, en cuanto al género femenino y el género masculino, si se encuentra arraigado en los jóvenes de hoy en día, lo cual provoca desigualdades entre los mismos, de las cuales son conscientes, pero aun no cuentan con las herramientas para generar cambios que los erradiquen. Dichos resultados concuerdan con lo expuesto por Gabarro (2008), quien plantea que el sexismo tiene una mala intención y esta es hacer que las mujeres se sujeten al dominio social que los hombres ejercen. Provocando que las mujeres no tengan el mismo valor social y público que los hombres en la sociedad. Esta diferencia de valorizaciones es una de las características principales del sistema patriarcal. Además, el autor define la presencia masculina como “omnipresente”, esto debido a que los hombres son superiores y quienes tienen el poder, e incluso su punto de vista es el único existente para hombres y mujeres.

VI. Conclusiones

En el presente apartado se dan a conocer las conclusiones a las que llegaron a través de los resultados obtenidos y analizados en los grupos focales realizados con el fin de analizar el predominio de los mandatos socioculturales del modelo patriarcal en las relaciones de pareja en jóvenes.

- Las manifestaciones del *mandato sociocultural proveedor* del modelo patriarcal, se presentan en las relaciones de pareja tanto para hombres como para mujeres, en la cultura a través de agentes como: poder, cortejo, aceptación y responsabilidad; y en el rol femenino, por medio de atribuciones como: ama de casa y cuidado de los hijos. Por lo que, se puede identificar que este mandato aún persiste en la población analizada en variables como cultura y rol femenino.
- Las características del *mandato sociocultural valiente y protector* del modelo patriarcal, que se presentan en las relaciones de pareja, tanto para hombres como para mujeres, se evidencia en la cultura por medio de agentes como: roles y contexto histórico; y en la biología, por medio de la genética. Por tanto, se concluye que este mandato aún persiste en la población analizada en variables como cultura y la biología, esto a pesar de que algunos de los sujetos empiezan a romper dicho patrón.
- Al analizar las expresiones del *mandato sociocultural autosuficiente* del modelo patriarcal, en las relaciones de pareja, tanto en hombres como mujeres, estas se manifiestan a través de la cultura en agentes como: la sociedad, roles, contexto histórico y la educación. Se debe hacer énfasis que hoy en día, a pesar de que persiste este mandato influenciado por la cultura, algunos de los sujetos empiezan a romper dicho patrón.

- Las manifestaciones del *mandato sociocultural fuerte y poderoso* del modelo patriarcal, que se presentan en las relaciones de pareja, tanto para hombres como para mujeres, se hacen presentes en la cultura a través de agentes como: aceptación, roles, sociedad y apariencia. Por otro lado, se determinó lo biológico, como otra variable a considerar, la cual está conformada por el agente: patológico. A pesar de que hoy en día, persiste este mandato influenciado por la cultura y lo biológico, algunos de los sujetos empiezan a romper dicho patrón, lo que aún no ha provocado que se erradique completamente la presencia de dicho mandato en la población analizada.
- Las características del *mandato sociocultural conquistador* del modelo patriarcal, que se manifiestan en las relaciones de pareja tanto para hombres como para mujeres, se hacen presentes en la cultura por medio de agentes como: roles y sociedad; y en el rol masculino, por medio de atribuciones como: cortejo. Por lo que, se puede concluir que este mandato aún persiste en la población analizada en variables como cultura.

VII. Recomendaciones

En el presente apartado se brindan ciertas recomendaciones para cuatro grupos específicos de la sociedad, de acuerdo a las conclusiones presentadas derivadas del análisis de los datos recabados en el presente estudio.

Jóvenes

- Procurar mantener relaciones de pareja basadas en el respeto y la equidad, tanto de responsabilidades como derechos, esto debido a que este modelo de relación podrá generar cambios dentro de la sociedad, rompiendo con el modelo patriarcal que se vive en la realidad guatemalteca.
- Se recomienda no ser partícipe de acciones que contribuyan a la inequidad de género, como el abuso de autoridad dentro de una relación de pareja, con el fin de ser aceptados por la sociedad.

Padres de Familia

- Motivar a los hijos por medio del ejemplo y la crianza, a mantener el respeto, aceptación y tolerancia entre los miembros de una relación de pareja; logrando de esta manera que los jóvenes establezcan relaciones de pareja sanas.
- Evitar que en el núcleo familiar exista la asignación de roles específicos para hombres y mujeres, esto para promover que ambos sexos compartan responsabilidades y derechos, logrando así que los jóvenes se basen en respeto y equidad de derechos sus futuras relaciones de pareja.
- Motivar la eliminación de frases y/o comentarios que denigren, prohíban o inhiban las emociones, sentimientos y/o acciones de un individuo a causa de su sexo.

Investigadores

- A los futuros investigadores cuyo interés este en la influencia de los mandatos socioculturales del modelo patriarcal dentro de las relaciones de pareja; se les recomienda ampliar su investigación indagando la influencia que tienen diversos factores tales como la religión y las costumbres que afectan el comportamiento de los sujetos.
- Se recomienda a los futuros investigadores realizar un focus group donde se investigue a hombres y mujeres por separado, así como uno donde se incluya a ambos sexos, para poder realizar análisis comparativos de las respuestas cuando se encuentran solamente hombres o solamente mujeres.
- A los futuros investigadores se recomienda realizar investigaciones sobre la influencia que cada uno de los mandatos del sistema patriarcal tienen en la vida cotidiana de los jóvenes.

Universidad Rafael Landívar

- Incluir dentro del contenido del curso “Vida y Salud”, del pensum de estudios, una sesión a cerca de los derechos y responsabilidades, que debe cumplir cada miembro de una relación de pareja para que esta sea sana y equilibrada emocionalmente.

VIII. Referencia

- Bal, B. y Tillit, L. (2005). *Factores que influyen y reproducen la cultura machista en Guatemala, desde la percepción de las organizaciones sociales*. (Tesis de licenciatura). Recuperada de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/13/13_2101.pdf
- Carrillo, D. (2014). *Influencia del Sistema Patriarcal y la Construcción de Género en Adolescentes*. (Tesis de licenciatura). Recuperada de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/13/13_4530.pdf
- Cayeros, L., Pacheco, M. y Navarro, L. (2011). Juventud Posmoderna: Nuevos mitos, ritos y tabúes de género, ¿Mismos referentes patriarcales?. *Prisma Social. Revista de Ciencias Sociales*, 7, 453-478. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3537/353744579017.pdf>
- Connell, R. (1997). *La organización social de la masculinidad*. En Valdés, T. y Olavarria J. (Eds.) *Masculinidades. Poder y crisis* (pp. 31-48). Santiago, Chile: Isis Internacional.
- Facio, A. y Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Academia. Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, 3 (6), 259-294. Recuperada de http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/06/feminismo-genero-y-patriarcado.pdf
- Gabarro, D. (2008.). *Transformar a los hombres un reto social*. Lleida: Boira Editorial
- González, A. (2013). Los conceptos de patriarcado y androcentrismo en el estudio sociológico y antropológico de las sociedades de mayoría musulmana.

Papers. Revista de Sociología, 98 (3), 489-504. Recuperado de <http://papers.uab.cat/article/view/v98-n3-gonzalez/pdf>

Hernández, B. (2008). *Las actitudes discriminatorias de género de parte de la madre hacia sus hijos que fomentan el machismo en la familia*. (Tesis de licenciatura). Recuperada de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/13/13_2569.pdf

Hernández, A. (2016). La escuela y la reproducción de las diferencias de género. *Revista Versión Electrónica Diálogo*. Recuperada de <http://www.flacso.edu.gt/dialogo/?p=867>

Hernández, F. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. (5 ed.). México: Mc GrawHill.

Huberman, H. (2014). *Masculinidades: El modelo impuesto y su impacto sobre la salud. Manual de trabajo para organizaciones sociales*. Confederación Nacional de Mutualidades de la República de Argentina (CONAM). Buenos Aires, Argentina.

Izquierdo, C. (2007). *Crecer en el noviazgo*. Lima: Paulinas.

Jayme M. y Sau, V. (2004). *Psicología Diferencial del Sexo y el Género*. (2 ed.). Barcelona, España: ICARIA

León, M. (2010). *Modernas en un mundo patriarcal*. Mexico D.F.: Grupo Editorial Siglo Veintiuno

Lorente, M. (s.f.). *Masculinidad y Violencia*. Obtenido de Masculinidad y Violencia: http://www.jerez.es/fileadmin/Documentos/hombresxigualdad/fondo_documental/Violencia_masculina/MasculinidadViolenciaMiguel_Lorente_Acosta.pdf

Melgosa, J. (2007). *Para la pareja: Una relación estable para toda la vida*. España: Safeliz, S.L.

Papalia, D., Wendkos, S. y Duskin, R. (2001). *Desarrollo Humano*. (11ª ed.) Bogotá. Colombia: Editorial Mc Graw Hill.

Parra, I. (2009). *Noviazgo Adolescente*. Orientación educativa. Recuperado de <http://orienta-educ.blogspot.com/2009/11/noviazgo-adolescente.html>

Pérez, A. (s.f.). Los Jóvenes Frente a la Violencia de Género. *Revista de estudios de Juventud*, 9 (86), 83-98. Recuperado de <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ86-07.pdf>

Pérez, C. (2001). *Mujer y Desarrollo*. Valencia, España: Institut Universitari d'Estudis de la Dona.

Pignatiello, A. (2014). El tejido subjetivo de la violencia en el revés de la masculinidad. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 9(43), 123-147. Recuperado de http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_vem/article/view/7981/7891

<http://www.redalyc.org/pdf/1942/194214587017.pdf>

Real Academia Española. (2016). *Definición de Género*. Recuperada de <http://dle.rae.es/?id=J49ADOi>

Real Academia Española. (2016). *Definición de Sexo*. Recuperada de <http://dle.rae.es/?id=XIApmpe>

Real Academia Española (2016). *Definición de Patriarcado*. Recuperada de <http://dle.rae.es/?id=SB5KObD>

Santrock, J. (2004). *Psicología del desarrollo en la adolescencia*. (9 ed.). España: Editorial McGraw Hill.

Salazar, G. y Pinto, J. (2002). *Historia Contemporánea de Chile IV: Hombría y Feminidad*. Santiago, Chile: LOM ediciones.

Freud, S. (1933) *Nuevas lecciones introductorias al psicoanálisis*. En *op.cit.* Pp. 3132-3146.

Torres, M. (2010). *Violencia y Modelo Patriarcal*. Recuperado de http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0305/Violencia_y_modelo_patriarcal.pdf

Tufró, L. (2012). *Modelo para Armar. Nuevos desafíos de las masculinidades juveniles*. Buenos Aires, Argentina.

Viveros, E. (2010). Roles, Patriarcado y dinámica interna Familiar: reflexiones útiles para Latinoamérica. *Revista Virtual Católica del Norte*, 31, 388-406. Fundación Universitaria Católica del Norte Medellín, Colombia. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1942/194214587017.pdf>

Anexo 1

Guía de Tópicos o Temáticas Abiertas

Mandatos Socioculturales del Modelo Patriarcal

- 1. Mandato de ser el proveedor:**
 - a. El hombre debe ser quien mantenga a la familia.
 - b. La mujer no debe trabajar.
 - c. El hombre no debe compartir responsabilidades en el hogar.
- 2. Mandato de ser valientes y protectores:**
 - a. El hombre debe utilizar la violencia para demostrar su hombría.
 - b. El hombre es quien debe defender al ser más débil.
 - c. El Un hombre siempre debe destacar.
- 3. Mandato de ser autosuficientes:**
 - a. El hombre no necesita de ningún apoyo emocional, sino darlo él a los demás.
 - b. Los hombres no necesitan apoyo de los demás.
 - c. El hombre no necesita ir al médico.
- 4. Mandato de ser fuerte:**
 - a. Los hombres deben de ser fríos y agresivos.
 - b. Los hombres no deben expresar emociones como vergüenza, dolor e inseguridad.
 - c. Los hombres no lloran.
- 5. Mandato de ser conquistador:**
 - a. Los hombres deben tener varias parejas simultáneamente.
 - b. No importa los intereses de los hombres, sino solamente se deben mantener en una conquista continua.
 - c. La mujer no debe ser quien conquiste al género masculino.
- 6. Mandato de ser poderoso:**
 - a. Las mujeres no pueden tener puestos importantes en las empresas o gobierno.
 - b. Los hombres son seres superiores a las mujeres.
 - c. Los celos son una prueba de amor, los hombres deben ser posesivos con sus mujeres.

Anexo 2.
Formato consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes de esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma. El presente estudio es conducido por Kellie Alejandra Mancilla Estrada de la Universidad Rafael Landívar estudiante de quinto año de la carrera de Licenciatura en Psicología Clínica.

El propósito del estudio es analizar el predominio de los mandatos socioculturales del modelo patriarcal en las relaciones de pareja en jóvenes.

Se le pedirá participar en un grupo focal integrado por usted y cuatro participantes el cual será grabado y transcrito posteriormente. La información obtenida será confidencial y se utilizará únicamente para los objetivos establecidos de dicho estudio.

Si tiene alguna duda puede realizar las preguntas necesarias antes de iniciar el grupo focal.

.....

Doy mi consentimiento para que se me administre mi participación en el grupo focal y me doy por informado que los resultados que se deriven de mi participación serán de carácter anónimo y confidencial. Asimismo, serán utilizados para cubrir los objetivos planteados de dicho estudio. He recibido con claridad el propósito de esta investigación y acepto participar voluntariamente.

Firma _____ Fecha _____

Guatemala de la Asunción, 2016